

El psicoanálisis y la estructura de la personalidad*

Daniel Lagache

(Paris)

I. ESTRUCTURA Y PERSONALIDAD

La antropología es hoy en día estructuralista. Uno de sus rasgos principales es la promoción de la categoría de conjunto, de unitas multiplex. Reaccionando contra el atomismo psicológico del siglo XIX, partimos de la idea que no tenemos que ver con elementos aislados ni con sumas de elementos sino con conjuntos cuyas partes están ellas mismas estructuradas. El campo psicológico es el conjunto de relaciones del organismo y su medio. No podemos pensar el uno sin el otro: no hay organismo que no esté en situación ni situación que para .in organismo. Necesidad en último análisis geométrica, pero que toma un sentido nuevo en biología y en psicología: el de una “explicación” del cuerpo vivo con su mundo. El organismo mismo, lo percibimos y concebimos en la medida en que a través del flujo de los fenómenos, reconocemos el retorno de ciertas relaciones, la latencia, la cohesión y la autonomía de ciertas estructuras.

La personalidad es ella misma una estructura, una estructura que el tiempo diferencia en el individuo, un conjunto dinámico, es decir organizado y móvil, de formaciones psicofisiológicas, ellas mismas organizadas y móviles; aseguran sin embargo con cierta regularidad las relaciones de la persona Con su mundo personal, lo que quiere decir también con ella misma. Estructura diferenciada en una estructura que la comprende, comprende ella misma estructuras.

* Traducido de “La Psychanalyse”, vol. 6, 1961

Dos concepciones de la estructura personal se desprenden de la personología contemporánea. Para los unos, la estructura personal es un conjunto jerarquizado de rasgos directamente observables; concepto estático, formal, clasificación lógica de todos los componentes individuales psicológicos o somáticos. Según la otra concepción, la estructura personal es un sistema de relaciones entre formaciones que no son directamente observables, pero a las cuales la observación de ciertas regularidades confiere *una* realidad conceptual en el interior de un modelo teórico. Es de esta segunda concepción, analítica y dinámica que se ha tratado hasta aquí. Es de ella que la personología psicoanalítica ofrece el ejemplo más antiguo y más típico (¹).

Uno de los méritos de Freud es haber extraído el punto de vista de la estructura, desde el Proyecto de una Psicología científica (1895) y sobre todo en la Interpretación de los Sueños (1900). A los criterios económicos y dinámicos sobre los cuales se funda entonces para distinguir los “sistemas” con los cuales compone la “ficción” de un aparato psíquico, se han propuesto luego agregar otros criterios, tales como el genético, que se refiere a la vez al origen y al estilo de organización de las formaciones parciales, y el criterio de adaptación, que sería sin duda mejor concebir como el criterio de la relación de objeto. Otros criterios podrían sin duda ser propuestos: se ha mencionado el de la autonomía parcial. Lo que hay que señalar es la clarividencia con la cual Freud subordina el punto de vista estructural al punto de vista económico dinámico, es decir a la consideración de procesos desarrollándose en el tiempo, más próximos al material del análisis y a su interpretación.

Esto hace que la concepción freudiana de la estructura personal sea una

¹ En el sentido personológico, el empleo psicoanalítico del concepto de estructura está consagrado por el uso. Pero el concepto de estructura interviene igualmente, de una manera implícita, en lo que puede llamarse “la perspectiva semántica”. Esta se refiere a la distinción entre materia y forma. La materia —se dice corrientemente “el material”— esté constituido por las palabras y las acciones del analizando. El psicoanálisis es el arte de interpretar este material, es decir de extraer las significaciones ocultas, por ej. el análisis de un sueño, partiendo de un “contenido manifiesto”, pone en evidencia “los pensamientos latentes” de ese sueño, por lo menos parte de ellos; así si extraigo en el relato del sueño significados que al comienzo no eran “conscientes”, es que los elementos del relato del sueño eran más coherentes de lo que aparecían: poner en evidencia el significado latente del sueño es también poner en evidencia la estructura latente del relato del sueño, la interdependencia de sus elementos y de lo que agregan “las asociaciones” del analizando. Como esta estructura se desarrolla en el tiempo, se puede hablar de estructura “dinámica”. Implícito a explícito, ese uso del concepto de estructura es esencial para el análisis: la interpretación, único modo de intervención propiamente analítico, invita al analizando a un “cambio estructural” del material, a tomar de un modo nuevo las relaciones de lo que ha surgido en el campo psicoanalítico.

concepción no solamente psicoanalítica, sino analítica en el sentido más amplio del término, y *no* una construcción puramente artificial. La misma idea se encuentra bajo otra forma en la representación que se hace Freud de la vida mental y, más particularmente de su desarrollo; a la concepción mecanicista del asociacionismo, sustituye una concepción dinámica, que subordina el flujo de los acontecimientos mentales a un pequeño número de ideas directrices (se trata a menudo de ello en la Interpretación de los sueños, bajo el nombre de Zielvorstellungen). Debido a que ningún proceso mental escapa a esas tendencias directrices es que pueden constituirse las estructuras mentales. En términos clásicos, la teoría de las pulsiones es teóricamente más fundamental que la teoría del aparato psíquico (²).

La estructura de la personalidad es el efecto duradero <le las elecciones y rechazos efectuados por un sujeto.

II. — DEL YO AUTONOMO A LA AUTONOMIA

RELATIVA DEL YO

La preocupación del Yo, de su autonomía y por consiguiente de su heteronomía, es la idea directriz que permite acceder a una visión de conjunto en la historia del problema de la estructura personal.

Es en esos términos que el problema se plantea en la psicología y la psicopatología pre-analítica. Se le observa bien en los trabajos de la década 1880-1890, en que los términos como “personalidad múltiple”, “doble conciencia”, “inconsciente”, se hacen de uso corriente.

Tomemos como ejemplo el pequeño libro de Ribot sobre Las enfermedades de la personalidad (1884). La casuística y la argumentación están dirigidas contra

² Teóricamente, es decir en el cuadro de una presentación deductiva. De hecho, la primera teoría de las pulsiones sexuales y de las ilusiones del Yo refleja la concepción de Freud del conflicto defensivo y corresponde a su necesidad de dar a esa concepción una base biológica. Por consiguiente lo que es fundamental es la teoría del conflicto. Se pueden hacer las mismas acotaciones a propósito de la teoría de las pulsiones de vida y de muerte.

la idea de un Yo autónomo, uno y permanente que Ribot hallaba en la tradición de la psicología filosófica. La intención mayor, apoyada sobre las “enfermedades de la personalidad” es mostrar que el Yo no es autónomo sino heterónimo. La idea de un Yo uno y permanente es una ficción. La unidad de la personalidad real es una unidad orgánica fundada sobre el consensus fisiológico. El inconsciente, es decir lo fisiológico, es todo, y la conciencia fenomenal no es más que una íntima parte ⁽³⁾. La unidad del Yo se fragmenta en una pluralidad de Yo virtuales que revelan alteraciones, alternancias, fragmentaciones, las disoluciones de la personalidad. El sujeto nunca es más actual que cuando el Yo no está colocado en la atención intensa y en la acción ajustada. El Yo actual no es nunca más que un Yo parcial, algo que llamaríamos ahora “el yo-aquí-ahora”. La regulación del sentimiento de identidad personal está sometida a condiciones entre las que las causas intelectuales se borran ante las causas afectivas, cenestésicas, en último análisis fisiológicas. Las observaciones sorprenden al lector, por la facilidad con la cual Ribot desconoce la evidencia de articulaciones conflictuales, lógicas, simbólicas y sobre todo morales entre esa pluralidad de Yo virtuales en la que solamente la extensión del campo de la conciencia limita el número. No menos por el hecho que muchas de esas observaciones, de alteraciones, de desdoblamientos, de alternancias de la personalidad no podrían tener sentido más que en referencia a un sujeto dependiente pero relativamente autónomo: que un sujeto pueda decir: “Tengo dos hombres en mí” parece implicar un tercer término. La tarea de demolición del Yo autónomo, uno y permanente, deja un residuo: la necesidad de una autonomía relativa y parcial del sujeto.

Tocamos aquí sin duda una dimensión esencial del problema porque es también la historia de la psicología psicoanalítica: va igualmente de la cuestionabilidad de la autonomía del Yo a la tesis de la autonomía relativa del Yo.

Freud empezó por hablar en términos de “personalidades múltiples” y habló durante mucho tiempo todavía ese lenguaje, por ejemplo en el final del

³ Sobre la primacía del inconsciente, Ribot, ha escrito líneas que Freud hubiera podido firmar (Enfermedades de la personalidad; 13-14).

Hombre de las ratas (1909) (⁴), articulándolo al mismo tiempo con el modelo incomparablemente más trabajado y estructurado que había elaborado en la Interpretación de los Sueños (1900): “dos sistemas”, el inconsciente y el Preconsciente, entre los que la censura juega como la refracción cuando la luz pasa de un medio a otro; el “sistema conciencia” a pesar de observaciones de una admirable profundidad sobre los cuales Freud no volvió sin que nada indique que las haya abandonado, hace sobre todo figura de una dependencia del sistema preconsciente. Aquí el observador de las neurosis y de los sueños, y un observador de una enorme experiencia clínica, no abandona nunca al teórico. El aparato psíquico está descrito como una estructura, un conjunto organizado de formaciones a la vez autónomas e interdependientes, que diferencian sus orígenes, sus caracteres económicos y dinámicos, sus relaciones con la realidad. En referencia a ese modelo, si bien no da un lugar explícito al Yo, no hay necesidad de forzar los textos para situarlo muy claramente asimilándolo al sistema Preconsciente-Consciente. El dominio del sistema Inconsciente sobre el sistema Preconsciente, del proceso primario sobre el proceso secundario, del principio de “displacer” sobre el principio de realidad, innominado pero presente, definen sin ambigüedad la condición de heteronomía del sujeto. La energía libre de la conciencia, su capacidad de atención, y de sobreinvertir, su grado de tolerancia al displacer, abren la vía a ajustes más discriminativos, a un pensamiento objetivo y racional, en otros términos a una autonomía relativa del sujeto.

En referencia al primer modelo del aparato psíquico, los textos, hemos dicho permiten situar al Yo sin ambigüedad. Esto es aún más cierto para la década 1910-1920, contrariamente a la opinión de Heinz Hartmann, que caracteriza este período por un borramiento del interés de Freud por el Yo (El desarrollo del concepto del Yo en la obra de Freud, 1956). Por el contrario, las nuevas teorías (el narcisismo y el ideal del Yo), los trabajos psicopatológicos, sobre todo sobre las psicosis, las adiciones de las nuevas ediciones de la Interpretación de los Sueños, atestiguan en favor de una preocupación cada

⁴ El final del Hombre de las ratas contiene ‘dos descripciones de personalidad múltiple, de las cuales la del hombre de las ratas. Salta a la vista que el modelo de la personalidad que esas descripciones implican está muy cercano al de la segunda teoría del aparato psíquico, que Freud expuso recién en 1923, en Das Ich und das Es.

vez mayor y de una continuidad entre la primera teoría del aparato psíquico y la segunda. Esto no debe hacer desconocer sus diferencias: si bien es verdad que la cualidad inconsciente de las operaciones defensivas del Yo ha sido el motivo decisivo de la revisión, hay que agregar que la distinción del Ello, Yo y Super Yo es de un estilo más “personalista”; si el término “aparato psíquico” no es abandonado, Freud, en sus últimos escritos, habla también de “la personalidad psíquica”. Sin embargo en *El Yo y el Ello* (1923), el problema de la estructura de la personalidad se plantea en los mismos términos, en términos de autonomía y de heteronomía relativas; es solamente aplicando esos conceptos a cada una de las tres instancias psíquicas que se llega a una exposición clara de cada una de las instancias de la personalidad y de sus relaciones. La idea dominante sigue siendo la de la heteronomía del Yo, sobre la cual Freud insiste largamente en el capítulo V del *Yo y el Ello* y que vulgariza en la célebre alegoría del jinete. Los últimos trabajos muestran que nunca renunció a esa idea, atenuándola sin embargo y matizándola: en 1926 en *Inhibición Síntoma y Angustia*, reacciona con fuerza contra la insistencia, exclusiva y excesiva de ciertos psicoanalistas, sobre la dependencia del Yo y hace valer su autonomía (literalmente la fuerza del Yo), subrayando la importancia de sus operaciones defensivas. Argumento que no puede dejar de levantar objeciones, a las que sólo podría responder una discusión sobre la estructura intrínseca del Yo.

En los trabajos post-freudianos, con la orientación ego-lógica del psicoanálisis, es esta la idea que ha primado. Se puede juzgar este hecho por el predominio de los escritos que han tenido por objeto al Yo esforzándose en aclarar la autonomía del Yo, o más exactamente la autonomía relativa al Yo.

Porque la hay para el Yo como para el Ello y el Super Yo: en el modelo psicoanalítico de la personalidad, la diferenciación de una estructura le reconoce una autonomía, pero la personalidad no permanece ella misma una estructura más que si la autonomía de cada una de sus subestructuras es una autonomía relativa, limitada por una heteronomía que corresponde a la autonomía relativa de las otras dos (⁵).

⁵ Se ha hablado pasablemente de “la autonomía relativa del Yo” Sin que pareciera advertirse que la autonomía relativa era también un carácter de las otras subestructuras del aparato psíquico, el Ello y el Super Yo.

III. — NATURALISMO, ANTROPOMORFISMO.

PERSONALISMO

Este esbozo histórico plantea que el segundo modelo es más “personalista” lo que implica que el primero era más naturalista”. En la elaboración de la primera teoría del aparato psíquico, Freud se inspira de la fisiología “física” de su época y del evolucionismo de Darwin; la idea de “un aparato psíquico” es presentada como una “ficción”, construida por analogía con un aparato de óptica y con el aparato reflejo; los sistemas se diferencian por sus funciones en el conflicto, por analogía con un modelo fisiológico; conceptos fisiológicos tales como excitación, inervación, descarga, intervienen frecuentemente; la censura se define de una manera puramente funcional: expresa el choque de las tendencias preconscientes y de las tendencias conscientes; es con la introducción del Ideal del Yo que recién será unida a una estructura, y a una estructura “personalista”. El Super Yo es una modificación del Yo, reliquia de relaciones intersubjetivas; el Yo es una denominación más “personalista” que “el sistema Preconsciente-Consciente”; aún si el Yo debe ser considerado como una construcción teórica, el sentimiento de la identidad personal es una función; está sujeto a la identificación; y el carácter más radical del Ello es su impersonalidad.

La interpretación personalista del segundo modelo del aparato psíquico parece evidente. Su legitimidad sin embargo es cuestionada por la interpretación que le es habitualmente dada, particularmente por Hartmann, Kris y Loewenstein (Comments on the formation of psychic structure, 1946). Para esos autores, los conceptos estructurales han sido bien elaborados a partir de la experiencia, por consiguiente de una experiencia personal e interpersonal, pero a distancia de la experiencia. Freud ha tomado como criterio la función de sistemas o subestructuras en el conflicto, y el modelo que lo inspira es fisiológico; el papel de los conceptos estructurales es de favorecer las explicaciones causales, y si están entre nuestros útiles más válidos, es que se sitúan en un contexto genético. Esta posición naturalista comporta una parte

negativa, la crítica metafórica y antropomórfica de los conceptos estructurales; se le concede sin embargo al antropomorfismo que desempeña un papel en el pensamiento introspectivo y que la comunicación con los pacientes puede justificar recurrir a un lenguaje antropomórfico, el peligro comienza sí y cuando la metáfora usurpa la significación, es decir cuando los conceptos estructurales son antropomorfizados.

Así, a la interpretación personalista vemos oponerse aquí una interpretación no solamente metapsicológica, es decir brevemente a distancia de la experiencia, sino naturalista. Y el problema es saber si un modelo teórico, metapsicológico, es necesariamente un modelo naturalista, y si la otra rama de la alternativa es una opción antropomórfica.

No se trata de defender la dramatización antropomórfica. Es claro que ello significa transformar los conceptos estructurales y teóricos, de cualquier naturaleza que sean, en entidades personales, y que se puede con derecho hablar a ese propósito de “sustanciación”, de “reificación”, de “personificación”.

Por esas razones mismas, estamos poco dispuestos a hacer concesiones al antropomorfismo, en lo que se refiere a las comunicaciones al paciente. Sí, ocurre que se emplee, en ciertas ocasiones, el lenguaje antropomórfico hablado espontáneamente por el paciente; recuerdo uno de mis primeros pacientes que, de tiempo en tiempo no sin oportunidad hacía intervenir “al otro”. Con fines didácticos se llega también a que se prolongue una interpretación por una formulación estructural para establecer un puente entre la experiencia y la teoría. Pero, como regla general, la forma verbal de la interpretación no debe hacer intervenir conceptos estructurales, porque están demasiado alejados de la experiencia y su empleo no hace más que favorecer la reificación. Si el paciente habla él mismo ese lenguaje, vemos allí una resistencia. El único lenguaje del cual uno no puede dispensarse de hablar es el de las relaciones intersubjetivas y de las identificaciones.

El antropomorfismo no es tampoco, tanto como pueda creer-se, el lenguaje de la introspección, en el registro de la psicología de la conciencia. Ciertamente, la “voz de la conciencia” es una realidad fenomenal; ya para el paciente es una metáfora. “Tengo la impresión, dice uno, que una voz me dice: levántate y vete”; a cada uno le ocurre dialogar consigo mismo, y esos diálogos se asemejan a los del padre con el niño. Más bien uno se sorprende que esos

hechos no sean más frecuentes, por lo menos en los adultos y en nuestra cultura; mucho más a menudo, el pensamiento psicológico corriente está desprovisto de antropomorfismo; el modelo psicológico al que uno se refiere implícitamente es un modelo fisiológico o físico; el antropomorfismo no aparece más que bajo la forma de un artificialismo físico. Toda nuestra cultura, en efecto nos aparta del antropomorfismo y tiende a hacernos desconocer el papel del antropomorfismo en nuestra formación y en nuestras relaciones con los otros. Las cosas cambian, y a menudo bastante rápidamente, desde que uno se encuentra comprometido en el análisis: los afectos, las ideas, las acciones encuentran entonces su ubicación y revelan su sentido en el contexto de las relaciones interpersonales y el juego de las identificaciones. Si hay antropomorfismo es mucho menos en el registro de la introspección y de la conciencia que en el de los datos de la investigación analítica y de los procesos inconscientes, pasando del ‘contenido manifiesto’ al contenido “latente” entendido en el sentido más amplio.

Así, la interpretación naturalista y fisiológica del modelo psicoanalítico de la personalidad lo hace asemejarse mucho más al que implica la introspección consciente que al que se desprende de la exploración de las formaciones inconscientes. Si ese modelo está construido sobre bases analíticas, no puede ser interpretado más que en un sentido personalista, es decir subrayando el papel de las relaciones intersubjetivas en la estructuración de la personalidad. Una toma de posición personalista no hace al antropomorfismo otra concesión que reconocer su presencia en el funcionamiento y la génesis del aparato psíquico y de las relaciones interpersonales; es contra nuestros prejuicios intelectualistas y naturalistas que el psicoanálisis ha descubierto, en el aparato psíquico la existencia de enclavados “animistas”. Esto no impide en nada que el segundo modelo del aparato psíquico quede una construcción teórica ni que se puedan diferenciar los sistemas por sus funciones, el concepto de función no es por otro lado un concepto exclusivamente fisiológico: no se puede hablar de organización estructurada sin hacer intervenir la diferenciación funcional. Esto finalmente, no puede perjudicar en nada la fecundidad teórica y heurística de nuestro modelo: en definitiva, es de su cualidad personalista que le ha llegado su fecundidad. Así, uno se siente guiado a detenerse sobre el concepto de relación intersubjetiva y sobre el concepto de identificación, vía por la cual las relaciones intersubjetivas juegan un papel capital en la estructuración

personal del sujeto.

IV. — RELACIONES INTERSUBJETIVAS Y ESTRUCTURACION DE LA PERSONALIDAD

Si se interpreta el segundo modelo del aparato psíquico en un sentido personalista, se subraya el papel de las relaciones intersubjetivas en la estructuración de la personalidad. Se implica así que lo que se sabe o aprenderá de las relaciones intersubjetivas podrá aplicarse, *mutatis mutandis*, a las relaciones intrasubjetivas del sujeto, es decir a sus relaciones con su propia persona. Como se trata de una estructuración en la que las dos clases de relaciones se diferencian y se articulan progresivamente, no se puede tratar de elucidar ese proceso más que en una perspectiva genética englobando las relaciones del sujeto con el otro y con él mismo.

El pensamiento moderno buscó liberarse de los prejuicios del idealismo ingenuo, que trata de hacer derivar de la subjetividad la génesis del mundo personal (⁶). Un hecho nos llama la atención, la precesión de la relación intersubjetiva. Se quiere decir con esto que en una coyuntura social, cultural y familiar determinada, el modelo de relación intersubjetiva significativo para los niños a venir existe antes de su nacimiento. Antes de existir en él mismo, por él mismo, y para él mismo, el niño existe para y por el otro, es ya un polo de esperas, proyectos, atributos. Lo que es verdad antes de la concepción, seguirá siéndolo en la vida y mismo después de la vida. Es en el fondo lo que Freud nos ha significado diciendo que el Superyo se formaba no tanto por la identificación con los padres, sino por la identificación con la imagen idealizada (de los padres y con el Superyo de los abuelos. El sistema Superyo-Ideal del Yo es en el origen un modelo trascendental y el problema de la humanización es en gran parte saber cómo ese modelo se incorpora a la existencia individual.

Con la concepción, el niño comienza a existir en sí. El problema del desarrollo es pues saber por qué mediaciones van a unirse e integrarse esas dos modalidades de la existencia, el ser para el otro y el ser en sí. En el curso

⁶ Esa liberación, en lo referente al psicoanálisis, está solamente esbozada, por ejemplo con la importancia creciente acordada desde alrededor de 1930 a “las relaciones de objeto”. En su conjunto la teoría psicoanalítica permanece profundamente infiltrada de supuestos idealistas e intelectualistas.

de la existencia pre-natal, el ser para el otro se modifica y enriquece por la encarnación, y no es absurdo suponer que hacia la mitad de la gestación, las primeras manifestaciones de actividad del feto son rudimentos de una existencia autónoma.

La unión parasitaria sigue a la unión orgánica. Los comienzos de la existencia individual pueden ser caracterizados por la diferenciación primaria y la participación sincrética.

La noción de diferenciación primaria es preferible a la de indiferenciación que es más corrientemente adoptada. La indiferenciación no es más que relativa, por comparación a estadios ulteriores; no es absoluta como lo implican ciertas fórmulas temerarias, tales como la ausencia de conciencia, ausencia de sujeto, de objeto y, por consiguiente, de relaciones de objeto. La diferenciación primaria está demostrada por la existencia de aparatos que aseguran al sujeto un mínimum de autonomía: aparatos de la percepción, de la motricidad, de la memoria, umbrales de descarga de necesidades y de afectos; esos aparatos sirven a la gratificación de las pulsiones y son también garantías primarias del ajuste al medio; preexistentes al conflicto, pueden participar en él en tanto que factores independientes (Rapaport, 1956, La teoría de la autonomía del Yo: una Generalización). Se niega la evidencia cuando se pretende que el recién nacido no tiene experiencias conscientes, cuando éste alterna entre el sueño y la vigilia. Esas experiencias conscientes son sobre todo experiencias de estados y de actos corporales, es decir que reposan principalmente sobre recepciones intero y propioceptivas. El niño sin embargo no está encerrado en su subjetividad. Es difícil concebir la relación del recién nacido con el pecho en otra forma que como la relación de un sujeto con un objeto: sin existir en tanto que estructura cognitiva, el sujeto funciona y se actualiza sucesivamente en las necesidades que lo despiertan y lo motivan, en los actos de orientación y de consumación que lo aplacan y lo adormecen; en la misma forma el pecho y la leche cumplen su función de objeto mucho antes que haya conciencia posicional del objeto. Lo que es verdad, es que esas relaciones de objetos funcionales no están estructuradas en el sentido que el sujeto y objeto no están diferenciados, que el sujeto no tiene ninguna noción de su identidad ni de la identidad del objeto, que se confunde con las impresiones corporales en las cuales el objeto está dado. Finalmente, los cuadros sensoriales sucesivos entre los cuales se divide la vida psíquica del niño son valorizados, son agradables o

penosos y esa valorización motiva elecciones y rechazos de objetos cuyo retorno y consolidación, atraen precozmente una diferenciación secundaria.

La relación con la madre es ella también una relación sincrética no diferenciada. Suponemos que el niño se confunde con la madre, en una participación simbiótica, mientras la madre satisface sus necesidades, y que se distingue de ella y la distingue de él cuando le falta y se vive a sí mismo como desesperación e impotencia. El predominio de la pasividad hace que reciba su personaje temporario de la situación. Así los comienzos de la existencia individual están concretamente determinados por el ser-por-el otro, bien que el ser para sí de las experiencias conscientes comience a introducir una mediación entre el ser—para—el otro y el ser-en-sí de la existencia pre-natal.

Esa integración continúa en el estadio siguiente, cuyo proceso característico es la identificación. Esa progresión encuentra sus condiciones en el conflicto intersubjetivo, por el juego combinado de la maduración y del aprendizaje. Hay diferenciación en el sentido que la experiencia se organiza en agrupaciones más estables, el cuerpo y los objetos, el ego y el alter-ego. Pero esta diferenciación permanece sincrética: la identidad de los objetos que se recortan en el mundo personal no está delimitada y estable; las partes del cuerpo pueden ser tratadas como objetos, o los objetos como partes del cuerpo; el niño puede asumir la identidad de otro, o asignar a otro su propia identidad. Dicho en otra forma, ese período de relaciones de objeto es el reinado de la identificación, bajo las dos formas de la introyección y la proyección. El hecho más importante es que en el establecimiento de su propia identidad, el niño se apoya sobre el punto de vista del otro; lo que se manifiesta claramente en el lenguaje cuando en el curso del segundo y tercer año, el niño habla de sí mismo como otro habla de él, o se habla a sí mismo como otro le habla. Se capta bien ahí la conjunción que se opera entre el ser-por-otro y el ser-por-sí.

El estadio siguiente es el de la objetivación: las estructuras del mundo personal se estabilizan; el sujeto plantea la identidad respectiva del cuerpo propio y de los objetos materiales, del Ego y del Alter Ego. Esa identificación diferencial del sujeto y del objeto no se alcanza al mismo tiempo en todos los

sectores; la categoría de objeto se desprende entre los 14 y 18 meses, según Piaget, sin haberse extendido todavía a todo el universo; y en cuanto a la identidad personal, no se plantea de una manera estable hasta el fin del tercer año. La disposición a la objetivación está reforzada por nuestras condiciones culturales, la educación, la instrucción. Tiende así a ocultar y hacer ininteligibles las identificaciones anteriores sin, sin embargo, suprimir los efectos ni impedir el desarrollo inconsciente de introyecciones y proyecciones nuevas.

Esto explica ciertas particularidades de las relaciones del sujeto con su propia persona, sobre todo en lo que concierne el sentimiento y la noción de la identidad personal. Por la interiorización de la relación intersubjetiva, el sujeto ha aprendido a tratarse como un objeto; una vez que este desdoblamiento de la interioridad se ha hecho autónomo, se olvida su origen intersubjetivo al cual sabemos que puede fácilmente regresar; tenemos igualmente tendencia a considerarlo como el régimen habitual de las relaciones de la persona consigo misma, mientras que este régimen es mucho más la identificación: queremos decir con ello que el Yo-Sujeto tiene tendencia a confundirse con el Yo-Objeto, con su propio cuerpo, su nombre, su historia, sus calificaciones, sus papeles, sus pretensiones. Es sólo por un esfuerzo particular que el sujeto puede objetivar su propia persona y sus atributos, sus disposiciones, sus estados y sus actos, poniendo una distancia entre el Yo-Sujeto y el Yo-Objeto; el Yo-Objeto puede así volverse comparable a un Yo extranjero, con los atributos del objeto trascendente.

Por el contrario el Yo Sujeto no puede objetivarse sin dejar de ser sujeto. En tanto que sujeto, no existo nunca tanto como en mi actividad intencional, en la atención y la reflexión, en la acción ajustada, sin conciencia posicional del Yo. Yo puedo hablar en general del Yo-Sujeto, de sus atributos, formar un concepto del Yo-Sujeto. Pero no puedo ponerlo como un objeto: por definición si lo pongo como objeto se desvanece.

V. — SOBRE LA ESTRUCTURA DEL ELLO

Contrariamente al Super Yo y sobre todo al Yo, el Ello parece haber solicitado poco la curiosidad y la reflexión de los investigadores. Ciertamente

numerosos trabajos han tenido por objeto las pulsiones, en particular el problema siempre controvertido de las pulsiones de muerte; esos trabajos interesan el Ello, en el sentido que las pulsiones se definen corriente y sumariamente como los “contenidos” del Ello. Pero se acantonan lo más a menudo en una perspectiva económico-dinámica, y no nos enseñan nada sobre el Ello en tanto que concepto estructural. Sobre este punto, quedamos más o menos reducidos a lo que escribió Freud, que comprende, por supuesto, todo lo que Freud escribió sobre el Inconsciente en tanto que sistema del aparato psíquico.

Lejos de haberse enriquecido y diferenciado el concepto del Ello, si nos referimos a los puntos de vista corrientes se ha empobrecido y simplificado: nos sorprende que tal autor bien informado se limite a definirlo como el reservorio de las pulsiones y como una organización que tiene como característica no estar organizada, porque no se encuentran ahí los modos característicos de organización del Yo. Como si las particularidades propias de los procesos inconscientes no constituyeran un modo positivo y original de organización, en cuyo caso habría que preguntarse cómo Freud pudo hablar de los mismos y describirlos. Se puede caracterizar ese empobrecimiento del concepto del Ello como una “biologización”, o, mejor, una “naturalización” del Ello.

Considerar así las cosas está ya en contradicción con los puntos de vista más biologizantes de Freud. Se sabe con qué complacencia Freud aventuró tesis que hacen del Ello un depósito de experiencias ancestrales, la herencia tomando la delantera sobre la tradición. En más de una ocasión, el complejo de Edipo y el complejo de castración están presentados como prefigurados en el Inconsciente, esa prefiguración imponiendo su forma al complejo cualquiera sean las circunstancias exteriores; es el pasado de la raza que informa el destino individual. En varios pasajes del Yo y el Ello, Freud supone que el Super-Yo está esbozado en el Ello, a título de reliquia de los “Yo” pasados de la humanidad. Así presentadas esas ideas sostienen mal una discusión científica. Muestran sin embargo que si la concepción Freudiana del Ello hace de él una construcción biológica, biológico debe ser entendido aquí en un sentido muy amplio, implicando virtualidades psicológicas y morales.

Si las hipótesis filogenéticas parecen poco satisfactorias, el examen del concepto de “biológico” lleva a ver más y otra cosa que los procesos físico-

químicos a los cuales lo reducen los encares más corrientes y, parece ser, los más indiscutibles. Un Schwarz nos advirtió que la categoría de “sentido” era indispensable en fisiología. Consideremos el concepto de “pulsión”; cuando se dice que el Ello es el reservorio de pulsiones se sobreentiende que se trata de estados físico-químicos del cuerpo, de pulsiones ciegas, que los encuentros del organismo con el medio unirán a objetos, y hay en los textos freudianos numerosas pruebas de esta posición “empirista”; es difícil de conciliar con la participación muy amplia que las hipótesis filogenéticas hacen al innatismo; sobre todo, cuando se observa más de cerca el concepto de pulsión, el material corporal de una pulsión no es cualquiera: tiene una fuente local y una intensidad, tiende hacia un fin; cualquiera sea el margen de contingencia del objeto, cualquier objeto no le es apropiado: el biberón es un pecho artificial, y no es lógico, porque un lápiz pueda estimular la succión en un recién nacido y aún en el feto, concluir que la pulsión no tiene objeto; el reflejo se refiere a un encare parcial; en una perspectiva de conjunto, si el sujeto de la pulsión no se representa el objeto, no es absurdo decir que la pulsión misma apunta al valor que el objeto constituye: el hambre del lactante, escribía Max Scheler, es la intuición del “valor alimento”; en otros términos, antes mismo que el objeto sea dado, la pulsión puede ser concebida como una relación de objeto potencial y que sólo se efectúa al contacto de un objeto mas o menos apropiado. Ciertamente, no se trata más que de una relación de objeto funcional. Pero si se pasa al punto de vista estructural, se está autorizado a hablar a propósito del cuerpo de la estructura, de integración, de funciones controladoras y de funciones controladas; sin recurrir a costosas hipótesis filogenéticas, hay muchas razones para admitir que la estructura específica e individual del cuerpo prepara la estructura de la personalidad. Es por otro lado una dirección de pensamiento de la cual los textos freudianos atestiguan con una firmeza atemperada con prudencia.

Hay más. La “naturalización” que hace del Ello un reservorio de pulsiones desconoce el texto mismo de puntos de vista a los cuales Freud nunca renunció. En todas las épocas de su pensamiento y de su obra, significó sin equívoco el doble origen de los contenidos del Inconsciente o del Ello: por un lado contenidos hereditarios e innatos; por otro, contenidos reprimidos y adquiridos. Nos dice todavía que esos elementos reprimidos son elementos de antiguos “Yo”; insiste sobre la fragilidad de límites entre el Ello y el Yo, entre las

capas más superficiales del uno y las capas más profundas del otro.

Esto quiere decir, entre otras cosas, que los contenidos reprimidos del sistema Inconsciente o del Ello son relaciones de objeto.

En la Interpretación de los sueños, el “modelo” del deseo inconsciente supone que una percepción asociada a la satisfacción de una necesidad ha dejado huellas mnémicas; el deseo inconsciente, es la relación dinámica que hace dirigir la pulsión hacia el reinvestimento del recuerdo de esa percepción: proceso primario que tiende por la vía más corta a “la identidad de las percepciones” y a “la alucinación” del objeto y del fin de los deseos inconscientes. Indestructibles, éstos forman el cuerpo de nuestro ser, así constituido por las relaciones de objeto, y no por las pulsiones sin objeto.

En el Inconsciente (1915), la fantasía, primer grado de la formación del sueño y del síntoma, forma de pasaje entre el Inconsciente y el Preconsciente, es presentada como altamente organizada, no contradictoria, apenas distinta de los fenómenos conscientes, y sin embargo inconsciente e incapaz de hacerse consciente. Cualitativamente pertenece al Preconsciente; estructuralmente, al Inconsciente.

En la Interpretación de los sueños, el “recuerdo inconsciente” no pasa al Preconsciente más que bajo la forma “de ideas de transferencia”; la regulación por “el principio del displacer” hace que el Preconsciente se desvíe, que las desinvista; las ideas de transferencia son así abandonadas a sí mismas, reprimidas. Así “la presencia de un stock de recuerdos infantiles desde el origen mantenido a distancia del Preconsciente se hace un sine qua non de la represión”.

Por lo tanto, aún admitiendo que las pulsiones, en estado nativo, deban ser consideradas “anobjetales” (lo que es discutible, como se ha visto), están precozmente comprometidas en relaciones de objeto y abren así las puertas a las relaciones intersubjetivas y a la comunicación.

Así, concebimos el Ello no como un reservorio de pulsiones vitales, sino como un agregado de relaciones de objeto no estructuradas pero funcionales; las suponemos sometidas a la condensación y al sincretismo; es solamente analizando sus “retoños” que las reconstruimos bajo la forma de relaciones de objeto explícitas. No solamente el sujeto no se distingue de la pulsión, del fin y

del objeto, sino que está desparramado entre esas diferentes relaciones de objeto o sus agrupaciones parciales. En definitiva, es esa ausencia del sujeto coherente que caracteriza mejor la organización del Ello; lo que significa la expresión “el Ello” es su funcionamiento sobre el modo impersonal. La operación defensiva y represora excluye la pulsión del Yo coherente, la expulsa a una especie (le No-Yo interior e ignorado. De allí el carácter de extrañeza de la pulsión cuyos “retoños” fuerzan lógicamente al sujeto a reconocer la existencia. Se podría hablar a propósito de esto de “depropiación” o bien decir de los elementos reprimidos que están “de-sujeccionados”.

No se puede pues hablar de una ausencia radical de organización. El proceso primario, el sincretismo son modos de organización. Tres argumentos parecen decisivos para completar esa demostración: la oposición dialéctica de las pulsiones de vida y de muerte, la realización de posibilidades y la reducción de tensiones; la estratificación genética de las pulsiones; la organización complexual: ¿cómo concebir el complejo de destete o el complejo de Edipo sino como modelos estructurales? La ausencia de organización del Ello no es más que relativa, encuentra su sentido en la ausencia de relaciones propias de la organización del Yo.

La ausencia de la negación en el Ello es un aspecto particular de este problema. Freud expresó varias veces esa idea, que choca a los espíritus y que se retiene fácilmente; se ha llegado hasta concluir de la ausencia de negación la presencia de afirmación: la pulsión sería pues de naturaleza afirmativa; la negación vendría del Yo o del Super-yo o de su acción combinada. Se puede así intentar construir un modelo en el cual, por ejemplo, el Yo jugaría el papel de árbitro entre la afirmación del Ello y la negación del Super-Yo.

Una deducción así no es defendible, como tampoco las consecuencias que se desprenderían. Freud escribió que nunca había encontrado negación en el Ello: esa proposición no implica la presencia de afirmación; deducirlo sería un abuso. No se ve cómo una tal proposición podría conciliarse con la coexistencia de pulsiones de vida y de muerte: la tendencia a la realización de las posibilidades está contrariada por la tendencia a la reducción de las tensiones; vivir es morir un poco y poco a poco, a veces mucho, o completamente, y el miedo a vivir instala la muerte o el no vivir en la vida; es imposible conciliar los

principios más elementales de la teoría de las pulsiones con un privilegio de afirmación. El conflicto de las pulsiones de vida y de muerte no impide decir que no hay contradicción entre las pulsiones: para que haya contradicción es necesario que haya a la vez afirmación y negación. Y no puede discutirse, a propósito del Ello, ni de afirmación ni negación: son modalidades del juicio y el juicio es una función del Yo. Y es eso exactamente lo que piensa Freud: “No hay en ese sistema, escribe en el capítulo V del Inconsciente, ni negación, ni duda, ni grado de certeza; “ni grado de certeza” no significa ciertamente que una certeza entera sea un atributo del Inconsciente; la fórmula excluye tanto una certeza sin reserva como una suposición más o menos viva. Todo lo que se puede decir de las pulsiones del Ello es que existen, y que existen “en sí” sobre un modo impersonal. Es sólo a sus “representantes” en el Yo que se les puede reconocer existencia “para sí”, que los hace accesibles a las modalidades del juicio. Freud ha hablado a menudo de las pulsiones como de la “exigencia” que el cuerpo hace al aparato psíquico. Se puede retener este término e ir más allá: el afecto pulsional que representa la pulsión en el Yo no es nunca por más apremiante y urgente, más que una interrogante que pone al Yo en discusión. Afirmativa o negativa la respuesta es una operación del Yo, y que lo compromete, y está allí el fundamento de su autonomía y de su unidad.

VI. — SOBRE LA ESTRUCTURA DEL YO

En *Inhibición, síntoma y angustia* (1926), Freud reacciona contra la idea excesiva que ciertos psicoanalistas se habían formado de la heteronomía del Yo, posteriormente al Yo y al Ello; señala una autonomía que no ilustra explícitamente más que apoyándose sobre los mecanismos de defensa y la represión operada por el Yo. En la literatura post-freudiana, el tema de la autonomía del Yo se ha convertido en un tema de elección; se ha mostrado que no era más que una autonomía relativa, limitada como estaba por la heteronomía del Yo; que esa autonomía relativa valía no solamente en relación a otras sub-estructuras de la personalidad, el Super Yo y sobre todo el Ello, sino en relación a la realidad exterior; que esas dos autonomías, interna y externa, si entraban en oposición en las situaciones extremas se apoyaban normalmente la una sobre la otra; desarrollo moderno de la idea freudiana que

la relación con la realidad exterior constituye el núcleo del Yo (⁷).

Por esa insistencia sobre la autonomía relativa del Yo, se corre el riesgo de parecer desconocer que la autonomía relativa es un carácter común de todas las sub-estructuras de la personalidad y que no es posible reconocer un “sistema” sin acordarle por eso mismo una autonomía relativa, es decir una autonomía limitada por la autonomía de los otros sistemas, de allí la noción de “conflicto intersistémico” que debe completar el de “cooperación intersistémica”. Si el Yo, por ejemplo, está motivado por el Ello o el Super Yo, los aparatos de percepción y de ejecución son aparatos del Yo.

Esto explica por qué la autonomía relativa del Yo reviste una importancia particular: no es solamente autonomía interna, en relación a otros sistemas, sino autonomía externa, en relación con la realidad. Por ese hecho, es la autonomía relativa del Yo que es la garantía de la autonomía relativa de la persona en su conjunto. Lo que es más: se puede hablar no solamente de autonomía del Yo, sino de autonomismo, en el sentido que en muchos sujetos y en muchas coyunturas el sujeto busca reforzar su autonomía contra las estimulaciones internas y externas, a menudo de una manera tendenciosa, mismo patológica; es un problema que se volverá a encontrar abordando la estructura del SuperYo. Se puede suponer que ese autonomismo del Yo ha contribuido a orientar la reflexión sobre su autonomía, después de todos los asaltos que había sufrido.

El Yo es pues a la vez heterónimo y autónomo. Esto atrae de nuevo nuestra atención sobre la ambigüedad semántica de ese término, “el Yo”. Los psicólogos lo emplean en toda clase de sentidos. En psicoanálisis, el Yo pasa a ser una especie de “Maître Jacques”, de “comodín”. Hartmann (1949) le atribuye toda clase de funciones, centradas a decir verdad sobre la relación con la

⁷ Rapaport, David (1951), The Autonomy of the Ego, Bulletin of the Menninger Clinic, vol. 15, N.º 4, July 1951. — Rapaport, David (1958), The Theory of Ego Autonomy: a Generalization, Bulletin of the Menninger Clinic, 22, 13-35, 1958 (January).

realidad: organización y control de la motilidad y de la percepción, externa e interna; protección contra los estímulos externos e internos; prueba de la realidad; acción y pensamiento; actividades de desviación; anticipación; percepción del tiempo; acción inhibidora; rasgos de carácter; función sintética. Uno se siente sorprendido por el carácter dispar e incompleto de una exposición como ésta, carácter que no escapa al autor; encarar caracteres más generales como el control, la organización, la adaptación, no resuelve nada: cada una de las propiedades del Yo puede referirse al mismo tiempo a varios de estos caracteres. En otros términos no puede evitarse la dificultad por una clasificación lógica que no reposaría más que sobre un análisis conceptual.

Se está sin duda en una vía mejor, cuando se hace intervenir la noción de “conflicto intrasistémico”. El mismo Hartmann da ejemplos de contrastes entre las funciones del Yo: oposición a las pulsiones y satisfacción de las pulsiones; insight y racionalización; conocimiento objetivo y abandono a los prejuicios; independencia de los fines y subordinación a las exigencias de otras subestructuras de la personalidad, etc. Así “muchos malentendidos y oscuridades pueden deberse al hecho que no estamos habituados a considerar el Ego desde un punto de vista intrasistémico. Se habla del “Ego” como siendo racional, o realista, o factor de integración, cuando esas no son más que características de una u otra de sus funciones”.

Es plantear el problema, dejado demasiado de lado, de la estructura interna del Yo. De hecho, esas funciones del Yo no son solamente diferentes o contrastantes, son propiamente “antinómicas”, y la antinomia más llamativa es que el Yo es a la vez el agente de la represión y el agente del levantamiento de la misma, de la enfermedad y de la cura. La estructura intrínseca del Yo no puede pues ser considerada como una estructura homogénea: comprende, por ejemplo, formaciones para las cuales es heterónimo, y formaciones para las cuales es autónomo. Si se quiere reconocer esas formaciones, es necesario partir de un análisis de los conflictos internos del Yo. Es una vez esta estructura interna reconocida o por lo menos esbozada que podremos saber si está permitido hablar del Yo en todos los casos, en qué sentido y por qué razones.

Luego, existe por lo menos un en la obra de Freud, si no una respuesta, esbozo de respuesta a tal pregunta: se encuentra en lo que Freud dice de la conciencia, al fin de la Interpretación de los sueños.

Si se compara la segunda teoría del aparato psíquico a la primera, no es difícil percibir que, en sus grandes líneas, el Yo corresponde al sistema Preconsciente-Consciente. Freud distingue el sistema Inconsciente y el sistema Preconsciente entre los cuales está la censura. La conciencia se presenta en general como una dependencia del sistema Preconsciente, el que controla el acceso a la conciencia y a la motilidad; tiene a su disposición, “para distribuirla, una energía de investimento móvil parte de la cual nos es conocida bajo la forma de atención”. Freud habla todavía de una “segunda censura”, que interviene por encima de determinado umbral entre el Preconsciente y el Consciente, y que es un atributo de la conciencia; es esa segunda censura que se trata de poner fuera de acción por la regla de la libre asociación.

Pero, en otros pasajes, Freud habla de la conciencia como de un sistema que coloca en el vértice del aparato psíquico. Ese sistema forma cuerpo con el sistema Percepción y Freud habla bastante a menudo —y continuará— del sistema Percepción-Conciencia. Lo que nos interesa más es que reconoce a ese “sistema” caracteres que lo diferencian del sistema Preconsciente:

1. Del punto de vista económico, la conciencia es una energía “libre”. Lo que diferencia el sistema Preconsciente del sistema Inconsciente es que la energía está “ligada” y no móvil; por el contrario la atención representa bajo una forma que nos es familiar, una energía libre a disposición del sistema Preconsciente. Se puede hablar a este propósito de “sobreinversión” que toma una parte de su energía a los recuerdos verbales. Sin embargo, durante toda su vida, Freud nunca cesó de señalar la diferencia entre la conciencia, incompatible con huellas y la memoria inconcebible sin huellas.

2. Desde el punto de vista dinámico, la conciencia introduce una regulación más discriminativa. La actividad del Preconsciente queda dominado por “el principio del displacer” (lo que quiere decir que tiende a la reducción de las

tensiones). Así la conciencia permite al aparato psíquico investir y elaborar lo que está asociado con la liberación del displacer. La conciencia se nos aparece así, por lo menos en ciertos momentos de su actividad, como una energía libre, capaz de desprenderse de las violencias del pasado y del afecto. Aún cuando Freud no haya llevado adelante esta distinción y que la haya dejado de lado posteriormente (sobre la conciencia, los textos de la madurez y vejez son elípticos o evasivos), se encuentra al final de la Interpretación de los Sueños los elementos de una distinción estructural, en el interior del sistema Preconsciente, de un sistema Percepción-Conciencia opuesto a los Sistemas mnésicos. ¿Es ésta la vía para solucionar el problema de la estructura intrínseca del Yo? Más explícita sobre las relaciones de los procesos conscientes, preconscientes o inconscientes sería entonces la primera teoría del aparato psíquico que completaría aquí la segunda? No podemos esperar demasiado porque, como lo dijo Freud, alternativamente, al servicio del Ello, del Super Yo o del Yo, la conciencia se presta mal a consideraciones estructurales.

Atendamos el material en que las antinomias del Yo nos son a la vez evidentes y familiares: sobre la experiencia analítica misma, por lo menos en algunos de sus aspectos.

El fin de la regla fundamental es que el analizando no recurra, en tanto sea posible, a la capacidad de elección y de rechazo de la conciencia, a lo que Freud llamó en ciertos momentos, la segunda censura; las asociaciones de ideas son “libres” en el sentido que el analizando está desprendido de su sujeción a la realidad externa; esa forma artificial y extrema “de autonomía externa” tiene por contrapartida el aumento de la heteronomía interna, es decir la dependencia del Yo en relación a las formaciones del inconsciente de las cuales proceden la resistencia y la neurosis de transferencia.

La observación de la regla fundamental no impide al analizando elegir y rechazar, pero esta vez inconscientemente. Es aquí que interviene la censura propiamente dicha, “la primera” censura, entre el Inconsciente y el Preconsciente. El psicoanalista encuentra resistencias, es decir los efectos, sobre la comunicación del analizando al psicoanalista, de las operaciones defensivas del Yo. ¿Ese yo que “resiste” es autónomo o heterónimo? La

respuesta difiere según que uno se coloque en un punto de vista intersistémico o en un punto de vista intrasistémico.

Desde el primer punto de vista, las resistencias con operaciones activas del Yo, esencialmente “auto-plásticas”, en las cuales el “contrainvestimento” completa el “desinvestimento”, donde lo que dice el analizando contribuye a borrar o enmascarar lo que no dice; y si el fin último de la defensa es la reducción de las tensiones, es decir de las motivaciones surgidas del Ello, del deseo inconsciente, no es menos cierto que los afectos desagradables cuyo desarrollo se trata de evitar son utilizados por el Yo bajo la forma de afectos-señales. En ese sentido, se puede hablar de autonomía del Yo en relación al Ello y al Super Yo.

La conclusión es diferente si uno se coloca en el punto de vista “intrasistémico”, en el interior de la estructura propia del Yo: el Yo está “afectado” por sus motivos de defensa; sus operaciones defensivas son automáticas e inconscientes, escapan a las intenciones del sujeto, a su control y a su responsabilidad. El sujeto sufre su resistencia, que se nos aparece ahora como una limitación de la autonomía del Yo: el analizando quisiera escapar a su tensión, a su esterilidad, a su charlatanería, pero no puede.

En la neurosis de transferencia, el Yo está bajo el imperio del automatismo de la repetición, de cualquier manera que se le interprete, como repetición de una necesidad o como necesidad de repetición. Las motivaciones surgidas del Ello tienden a la “identidad de percepciones”, es decir al retorno de la situación princeps que la experiencia ha ligado a la primera satisfacción de la pulsión; ocurre que el analizando busque transformar lo que lo rodea, en el sentido del deseo inconsciente o que reviva el recuerdo inconsciente en una experiencia “ecmnésica”; aquí también, el aumento de la autonomía externa bajo la forma del desconocimiento o de la sub-estimación de la realidad, tiene por contrapartida la pérdida de la autonomía interna en relación a las formaciones y a los procesos inconscientes.

La heteronomía del Yo en la transferencia no está limitada por la función “restitutiva” que se ha podido atribuir a la repetición transferencial⁽⁸⁾. Se trata aquí, en cuanto a la génesis de la transferencia, del papel de la herida

⁸ Se podría llamar “primaria” a la repetición automática que ‘hace irrupción’ en el Yo y “secundaria” a su utilización por el Yo con fines que le son propios, por ejemplo en el sentido de la función restitutiva.

narcisista de la infancia, del fracaso de la sexualidad infantil, que Freud estimaba que tendrían que haber, racionalmente, impedido la transferencia. He sostenido, y lo pienso siempre, que esa herida narcisista es de hecho uno de los motivos más poderosos de la transferencia. Pero esto no define en forma suficientemente clara el papel del Yo en la transferencia. Admitiendo que la actividad restitutiva sea una actividad del Yo, la herida narcisista que motiva la repetición ha golpeado al Yo Ideal es decir a una formación distinta del Yo.

En numerosos casos, es patente que se realiza la eventualidad encarada por Freud, y que la necesidad de seguridad primando, el analizando “resiste a la transferencia”, lo más a menudo reforzando, recordando sin cesar el significado objetivo de la relación terapéutica (contra - investimento), es decir, apoyándose sobre la realidad exterior (heteronomía externa), para reforzar su autonomía interna. El Yo del analizando se encuentra todavía bajo el imperio de una motivación surgida del Yo Ideal y de una “autonomismo” que repite el autonomismo con relación a los padres.

La neurosis de transferencia es pues una condición de “dependencia del Yo”; la autonomía del Yo interviene sólo en el sentido de una resistencia inconsciente, que opone la repetición actuada a la rememoración pensada y hablada del deseo inconsciente.

La intervención del psicoanalista, bajo la forma de la interpretación, implica e induce modificaciones radicales de la estructura intersubjetiva e intrasubjetiva.

Supongo una interpretación de resistencia bastante completa, mostrando a la vez por qué el analizando se defiende, cómo y contra qué.

Una joven me relata que ha hecho un cumplido a un muchacho que le interesa; ese cumplido fue mal recibido: al joven le recuerda otros cumplidos que otras jovencitas le han hecho para conquistarlo. Después de haberme contado ese incidente, la paciente agrega “que no tiene importancia y que de ahora en adelante, se abstendrá de hacerle cumplidos”.

Se trataba de una organización obsesiva; la problemática, ampliamente elaborada en la neurosis de transferencia y sobre todo la neurosis infantil, giraba alrededor del dilema “forzar -ser forzada” con determinantes sádico-anales precisas. La interpretación sistemática de este fragmento de material

pone en evidencia los siguientes puntos:

1. El objeto de la defensa es una fantasía de dominio: por su cumplimiento, la joven quiere forzar al muchacho a quererla.

2. El motivo de la defensa es un esbozo de malestar funcionando como señal: se trata de un sentimiento de culpa y de fracaso inducido por la respuesta del joven (no quiero cumplidos por los que traten de apoderarse de mí); ese afecto desagradando a sus condiciones subjetivas en un conflicto entre el narcisismo de la paciente, que la impulsaba a dominar, y las interdicciones maternas: no solamente la madre era el adversario en el conflicto fundamental (forzar - ser forzada), sino que todavía había dicho y repetido a su hija que estaba muy mal que una joven perturbara a un joven, y por consiguiente, buscara conquistarlo.

3. La resistencia y la operación defensiva se expresan en las palabras: “no tiene importancia”: el incidente no tiene valor, no quiere decir nada, es apellas si ha existido; negación y anulación por las cuales la paciente se desliza sobre lo que ha pasado, detiene el desarrollo de su malestar y desconoce que efectivamente, el fin del cumplimiento era asegurarse apresarse al joven.

4. Este fragmento de material pone aún en evidencia “el retorno de lo reprimido”; la tendencia dominante desconocida vuelve a la carga ajustada al partenaire por el Yo; en Ligar de hacer cumplidos, la joven se abstendrá pero el fin seguirá siendo el mismo: gustar y dominar.

Se tiene pues derecho a hablar de autonomía del Yo a propósito de las operaciones defensivas del Yo por las cuales se defiende contra un deseo de dominio y de los afectos desagradables derivados, sentimientos de fracaso y de culpa. Pero, por otro lado, el Yo es heterónimo, en el sentido que está motivado por formaciones inconscientes y que la operación defensiva misma se cumple inconscientemente.

Si el analista interviene para interpretar, la estructura del campo analítico

se modifica. El analista se dirige al sujeto consciente y autónomo. La analizanda está comprometida a colocarse en una actitud retrospectiva y racional, en relación a su relato del incidente, a “reflexionar” sobre lo que ha sido vivido y contado de una manera irreflexiva. La estructura intersubjetiva de la interpretación induce una estructuración intersubjetiva de la analizanda: está comprometida a “objetivar” una experiencia con la cual se había primeramente identificado. La palabra del analista refuerza la ‘autonomía interna de la analizanda, en relación a su Ello, Super Yo, a los mecanismos de defensa, en general en relación a las forma-clones y a los procesos inconscientes, esto a expensas de la autonomía externa.

Teóricamente, la interpretación pone a la analizanda en estado de reconocer los diversos aspectos de la situación y sus relaciones, de juzgar y de elegir. La interpretación es un llamado a la autonomía del analizando, apoyado sobre la palabra del analista. Pero no se trata más de autonomía en el sentido que el Yo, motivado por afectos displacenteros, desarrolle inconscientemente operaciones defensivas contra una pulsión reprimida: la autonomía de la cual se trata consiste en tomar conciencia y en controlar esas operaciones defensivas que eran primero inconscientes.

Naturalmente, no se trata aquí más que del efecto teórico de la interpretación. En general, ese efecto teórico no es obtenido inmediatamente. Suponiendo que la interpretación sea correcta, puede inducir una resistencia secundaria, por ejemplo, en el caso citado, una oposición motivada por el sentimiento de ser contrariada y forzada. Supongamos que la interpretación haya sido comprendida y aceptada: choca con la autonomía propia de las formaciones inconscientes que apunta: deseos inconscientes de Ello, narcisismo, moralismo del Super Yo, mecanismos de defensa del Yo. Es lo que fundamenta la necesidad de “elaboración” o de “traselaboración”.

La autonomía del Yo tiene pues dos sentidos antinómicos cuando se habla de la resistencia o del levantamiento de la resistencia. En el primer caso, se trata de una autonomía “intersistémica”; en el segundo de una autonomía “intrasistémica”. Además, la autonomía “intersistémica” es al mismo tiempo una heteronomía “intrasistémica”: el Yo no controla las operaciones defensivas de las cuales sin embargo es el agente.

El análisis estructural de la interpretación y de sus efectos lleva al

problema de los fines y medios del análisis. En los términos de la primera teoría estructural, lo que era inconsciente tenía que hacerse consciente. Según la segunda, el Yo debe extenderse a expensas del Ello. Evocando los pasajes (le la Interpretación de los sueños que describen las propiedades económicas y dinámicas de la conciencia, hemos dejado entender que la segunda formulación no había hecho inútil la primera.

Ese sentido de la segunda formulación no levanta discusión. La fórmula *Wo es war Ich werden* está extraída del fin de la 3ª de las Nuevas Conferencias, pasaje en el cual se trata igualmente de hacer al Yo más independiente en relación al Super Yo, cuyo poder, es verdad, procede de cargas pulsionales salidas del Ello. En la perspectiva de la segunda teoría del aparato psíquico, el fin del análisis es pues la liberación relativa del Yo en relación a otras subestructuras de la personalidad. En otros términos, lo que se tiene en vista, es la solución del conflicto intersistémico.

Esta concepción queda incompleta y ambigua, en lo que se refiere al Yo; es al Yo que le incumbe levantar la resistencia de la cual es agente; es lógico y al mismo tiempo es parado-jal: la resistencia y su levantamiento son antinómicos. En otros términos, lo que se pierde de vista, es la solución del conflicto intrasistémico.

La antinomia no está resuelta cuando se dice que, en el proceso de la “cura”, el Yo reemplaza las defensas patológicas por otras defensas menos costosas y más exitosas, especialmente la sublimación. Tal respuesta no tiene sentido más que extendiendo al extremo la comprensión del concepto de defensa y haciendo entrar, por ejemplo, todos los procesos de adaptación. Pero si se conserva al concepto de defensa su significado específico —que las operaciones defensivas del Yo tienen por fin la reducción de las tensiones intolerables, y una reducción lo más rápida posible— el recurso al concepto de defensa aparece insuficiente: el fin del análisis, por lo menos el fin ideal, es que el analizando realice sus posibilidades aceptando sus limitaciones, lo que tiene por condición el aumento de su tolerancia a tensiones elevadas o, como lo decía Freud en La Interpretación de los sueños, la capacidad de resistir al “principio del displacer”. La contradicción aparece claramente cuando, como Fenichel en La teoría psicoanalítica de las neurosis, se coloca la sublimación entre los mecanismos de defensa: la sublimación, se nos dice, es un mecanismo de defensa muy particular; es una defensa “exitosa” y que tiene por

condición la abolición de la defensa; es reconocer que el concepto de defensa es insuficiente para definir la actividad del Yo sin la resolución del conflicto defensivo.

Se choca aquí con la ambigüedad de los conceptos de “procesos secundarios” y “principio de realidad”; su expresión más auténtica es la búsqueda de la verdad, que tiene por condición la exclusión de factores extraintelectuales y el dominio de las categorías del pensamiento racional y objetivo; pero se une igualmente al proceso secundario y al principio de realidad la intervención de las operaciones defensivas del Yo; luego las operaciones defensivas del Yo tienen diversos caracteres que las aparentan al proceso primario: se cumplen bajo la influencia del principio del placer y de la compulsión a la repetición; si aplazan la descarga de la pulsión peligrosa, tienden sin embargo a una reducción de la tensión tan próxima como posible: su estructura es según toda evidencia paralógica. En pocas palabras, los mecanismos de defensa son automáticos e inconscientes y como dijo Freud, están “aparte en el Yo”. El paciente puede sentirse satisfecho de un desarrollo de la cura que marca una mayor abertura de la relación analítica; a la sesión siguiente, está sorprendido y decepcionado que la resistencia se haya reconstituido. Con ciertas reservas se puede, a propósito de mecanismos de defensa, dar vuelta a lo que Freud dice de las fantasías: estructuralmente, forman parte del Yo: cualitativamente pertenecen al Ello.

Encaremos otra hipótesis: que la resolución de la defensa se apoye sobre las funciones no conflictivas del Yo. Entendemos en este sentido las funciones del Yo estudiadas en psicología, la percepción interna y externa, la acción, la comunicación y el lenguaje, la imaginación y el pensamiento, etc. Su funcionamiento preconsciente y consciente tiene sus leyes propias y, por ese hecho, una cierta autonomía. Pero esa autonomía no es tal que la intervención de esas “capacidades” del Yo pueda explicar la resolución del conflicto defensivo: por un lado, son indispensables a esa resolución; por otro, pueden encontrarse al servicio de la defensa, como al servicio del Super Yo o del Ello. No son conflictivas en el sentido que están unas veces de un lado del conflicto, otras veces del otro. La dificultad es la misma que Freud demostraba a propósito de la conciencia: las funciones no conflictivas del Yo se prestan mal a consideraciones estructurales.

Ni los mecanismos de defensa, ni las funciones no conflictivas del Yo se muestran propicias a responder al problema de la resolución del conflicto defensivo. Es por lo que hemos sido llevados, hace varios años, a introducir el concepto de “mecanismo de desprendimiento del Yo” sin elaborar esta hipótesis (le la cual proponemos ahora nada más que un esquema. ⁹)

El fin de las operaciones de desprendimiento del Yo es diferente del de las operaciones defensivas: estas tienden a la reducción de las tensiones, conforme al “principio del displacer”; estas tienden a la realización de las posibilidades, a “vivirlas”, por lo menos en el diván, en lugar de “no vivirlas”, de “mortificarlas”. Las operaciones de desprendimiento suponen el “desinvertir” la contrapulsión defensiva, el diferirla, y en contrapartida el “sobreinvertir” ciertos pensamientos, lo que hace un llamado a la atención y a la reflexión. Esos pensamientos y su encadenamiento obedecen al principio de la identidad de los pensamientos que Freud ha opuesto al de la identidad de las percepciones, el que contamina las operaciones defensivas, por ejemplo la proyección; en otros términos, su estructura es lógica y no paralógica.

Se tiene derecho de hablar de “mecanismos” de desprendimiento en ese sentido que los procesos de desprendimiento toman vías comunes a distintos sujetos. Estas vías tienen semejanza en que constituyen un pasaje de un modo de funcionamiento mental a otro. El ejemplo más clásico es el pasaje de la repetición actuada a la rememoración pensada y hablada. El sujeto se desprende así de la repetición, que responde a motivos actuales y a la espera de efectos inminentes, por la anticipación de efectos alejados de la conducta. Se pueden citar otras vías de desprendimiento: el pasaje de la identificación, por la cual el sujeto se confunde con su vivencia, a la objetivación, por la cual toma distancia en relación a esa vivencia; el pasaje (le la disociación a la integración; el despegamiento del objeto imaginario, completado por el cambio de objeto; la familiarización con las situaciones fóbicas, que reemplaza la espera ansiosa de la situación traumática y fantasmática; la sustitución del control a la inhibición, de la experiencia a la obediencia. En todos esos ejemplos la operación defensiva es neutralizada siempre que una operación de

⁹ Rindo homenaje aquí, a lo que Edouard Bibring ha escrito sobre las diferentes modalidades de ordenamiento de las tensiones por el Yo (Bibring, ed., *The Conception of the Repetition compulsion. The Psychoanalytic Quaterly*, vol. XII, N° 4, octubre 1943).

desprendimiento la sustituya: “No se destruye más que lo que se reemplaza”.

En términos psicológicos las operaciones de desprendimiento hacen un llamado a la inteligencia, en el sentido en que la caracterizamos por el ajuste a las situaciones nuevas y la recomposición estructural del campo psicológico. Nos acercamos a Freud, que en los raros pasajes en que encara este problema, hace intervenir el juicio inteligente y la elección voluntaria, los argumentos lógicos, la libertad de decisión.

Volvamos al problema de la estructura interna del Yo. Las consideraciones que anteceden llevan a introducir la distinción entre un Yo constituido y un Yo constituyente. El Yo constituido es el agente de las operaciones defensivas automáticas e inconscientes, motivadas por el Ello y el Superyo, y buscando la reducción urgente de los afectos displacenteros y de las tensiones penosas. El Yo constituyente se diferencia por su resistencia a las tensiones y a la repetición; tiende a la realización de las posibilidades del sujeto: pone en juego las formas más altas de la actividad consciente, la atención y la reflexión, el juicio y la voluntad; apunala su actividad sobre las categorías del pensamiento racional y objetivo, sobre la palabra del psicoanalista; en último análisis, esos apoyos exteriores le permiten afirmar su autonomía en relación al Yo constituido, de proceder a una reconstitución del campo estructural en una acción a la vez destructurante y reestructurante.

Un último problema se plantea: el de la unidad del Yo. La autonomía del Yo, hemos visto, tiene por lo menos dos sentidos según que designe la actividad defensiva del Yo en relación a las pulsiones del Ello, o la actividad de desprendimiento del Yo en relación con sus propias actividades defensivas; el Yo no es ciertamente una estructura homogénea, y uno puede preguntarse si no existe un abuso en hacer intervenir al Yo, como se hace en psicoanálisis, en papeles no solamente tan diferentes sino como se ha mostrado antinómicos. Sin embargo, existe un rasgo común entre las operaciones defensivas y las operaciones de desprendimiento: es la capacidad de elección y de rechazo, fundada sobre una selectividad, que en último análisis, tiene su fuente en la dualidad de las pulsiones de vida y de muerte, o, para ser más preciso, en la tendencia a la realización de las posibilidades y en la tendencia a la reducción (le las tensiones. El Ello no elige, ni siquiera pregunta, pero las pulsiones del

Ello modifican el Yo, lo “motivan” y es a propósito de esas modificaciones que “lo afectan” que el Yo debe preguntarse y responder. En gran parte, esta función de respuesta es automatizada e inconsciente: tal es el papel de los “mecanismos de defensa del Yo”. La acción del Superyo es igualmente una acción selectiva inconsciente, que se especifica bajo las formas de rechazo o de permiso, de condena o de aprobación.

Pero la capacidad de elección o de rechazo del sujeto no está enteramente automatizada en el juego inconsciente del Yo constituido. La formación y la acción del Yo constituido no abolen la existencia y acción del Yo constituyente. La autonomía del Yo significa también que puede objetivar las operaciones del Yo constituido, tomar posición en su sitio y desprender-se. La expresión más alta de esta actividad del Yo constituyente es el juicio. Capacidad de elección y de rechazo, selectividad son pues caracteres comunes de las funciones que atribuimos al Yo inconsciente y al Yo consciente. Es este hecho que nos autoriza a hablar igualmente del Yo cuando se trata de operaciones defensivas y cuando se trata de operaciones de desprendimiento.

VII. — SOBRE LA ESTRUCTURA DEL SUPERYO

Como en el caso del Yo, el análisis estructural del Superyo plantea a la vez un problema intersistémico y un problema intrasistémico; la progresión del primero depende en gran parte de la del segundo, porque éste ha sido relativamente dejado de lado. Freud mismo, en el Yo y el Ello, concibe el Superyo como una suma o un sistema de identificaciones; evoca con este motivo, el concepto preanalítico de la personalidad múltiple, pero concentra su atención sobre las formaciones privilegiadas, que de una manera típica, proceden de la declinación del complejo de Edipo. Esa posición misma ha llevado a los autores a interrogarse sobre los precursores pre-edípicos del Superyo y sobre sus recomposiciones post-edípicas, es decir sobre el aspecto genético del problema, dejando lo más a menudo a la sombra sus aspectos estructurales.

Así subsiste una confusión de ideas, que se manifiesta en el manejo de la terminología freudiana; Freud habla, alternativamente o simultáneamente, del Yo ideal, del Superyo, del Ideal del Yo; los psicoanalistas se preguntan si se

trata solamente de términos diferentes, o de ideas diferentes. La constatación de esta perplejidad, unida a la experiencia clínica, lleva a utilizar el rodeo de la terminología para abordar el problema de la estructura interna del Superyo. Ciertamente, la existencia de tres términos diferentes no arrastra la existencia de tres conceptos diferentes. Sólo el examen de los hechos puede permitir decidir el problema. Teóricamente, se pueden encarar tres soluciones: o bien esos tres términos son equivalentes y designan una única y misma estructura; o bien designan tres estructuras diferentes; o bien por fin subestructuras en el interior de una misma estructura.

La terminología de Freud ha pasado por tres etapas.

En *Introducción al Narcisismo* (1914) solamente emplea las expresiones de *Idealich* (el Yo Ideal) y *das Ichideal* (el Ideal del Yo). Los textos no permiten diferenciar su empleo. Freud parece tener en vista un solo concepto cuya naturaleza estructural está indicada más que detallada. El ideal del Yo tiene su origen en la convergencia del narcisismo primario y de las identificaciones con los padres, con sus sustitutos y con los ideales colectivos; sus funciones son esencialmente la conciencia moral, la observación de sí, la censura; la regulación del sentimiento del valor personal depende en proporciones variables del narcisismo, del Ideal del Yo, y del aporte de las relaciones objetales.

En *el Yo y el Ello* (1923), Freud introduce un término nuevo, *das Ueberich* (el Superyo), sin renunciar ni al “Yo Ideal” ni al “Ideal del Yo”. Es difícil desentrañar de estos textos una diferencia de sentido. La naturaleza estructural del concepto del Superyo está claramente afirmada.

Las *Nuevas Conferencias* (1933) dejan subsistir la confusión terminológica, sin embargo con una precisión: Freud habla del Ideal del Yo como de una función del Superyo, situándolo así sobre el mismo plano que la censura y la introspección, sin hacer una estructura diferente del Superyo.

La conclusión de esta investigación terminológica es que Freud no hizo diferencia estructural explícita en el empleo de los términos Superyo, Ideal del Yo, Yo Ideal; la única indicación que se encuentra es considerar el Ideal del Yo como una función del Superyo.

La literatura psicoanalítica ha permanecido, en general, confusa sobre este punto y la consulta con algunas autoridades científicas no nos aclaró mucho más.

La terminología de Numberg es sin embargo más precisa. Si los

Neurosenlehxe aceptan la equivalencia del Superyo y del Ideal del Yo, el Yo Ideal es distinguido del Ideal del Yo. El Yo Ideal es introducido por Numberg como una formación cronológicamente y genéticamente anterior al Superyo : ‘El Yo todavía no organizado, que se siente unido al Ello, corresponde a una condición ideal, y es por eso que se le llama el Yo Idea!. El propio Yo es probablemente el ideal del niño pequeño hasta el momento en que encuentra la primera oposición a la satisfacción de sus necesidades” (traducción de A. M. Rocheblave, 135); se puede aproximar al “yo de placer-purificado” de Freud, creemos nosotros, “esa condición ideal en la cual se otorga todo lo que le place y rechaza todo lo que no le place” (ibid.). Numberg nos dice todavía que en el curso del desarrollo cada individuo deja detrás de sí “ese ideal narcisista” pero *que* de hecho aspira siempre volver a él. Es lo que se produce sobre todo en las psicosis pero también en las neurosis: “Cada síntoma contiene una realización de deseos positiva o negativa, del que el paciente se sirve para alcanzar la omnipotencia” (ibid.).

En resumen, la expresión “el Yo Ideal” designa en Numberg una formación inconsciente narcisística, distinta del Superyo que especifica la identificación; próxima a esta precisión terminológica, se encuentra la misma distinción conceptual y estructural en otros autores por ejemplo Fenichel, en la Teoría psicoanalítica de las neurosis.

El mismo Fenichel discute la distinción entre el Superyo y el Ideal del Yo que ha encontrado en la literatura bajo dos formas. Algunos han propuesto distinguir entre el Ideal del Yo, modelo de lo que se querría ser, y el Superyo, poder que amenaza, prohíbe y castiga; pero, objeta Fenichel, Freud mostró en el Yo y el Ello la intrincación de esos dos aspectos. Otros, Como Fromm, distinguen entre el ideal verdadero, aceptado por la personalidad entera, y el falso ideal, impuesto por una autoridad exterior o interiorizada; pero Fenichel hace notar que el ideal más auténtico puede ser también fruto de la introyección.

Este rápido sondeo de la literatura, lleva a distinguir dos problemas, que se examinarán uno a uno: la relación entre el Superyo y el Ideal del Yo, que aparecen como dos nociones muy vecinas sino idénticas; la relación entre el Ideal del Yo y el Yo Ideal, que, en un primer examen y por lo menos según

Numberg parecen más fáciles de diferenciar.

Se ha visto que en muchos autores, comenzando por Freud, el Superyo y el Ideal del Yo son empleados con el mismo sentido; Freud sin embargo en las Nuevas Conferencias, introduce una distinción cuando hace del Ideal del Yo una función del Superyo. Nos preguntamos si se puede agregar a esta distinción funcional una precisión estructural. Pensamos que se puede volviendo a las relaciones intersubjetivas que han servido de modelo al Superyo.

En ese modelo intersubjetivo proporcionado por la relación padre-niño con el fin de no desagradar y para agradar a la autoridad que dice “sí o no”, “está bien o está mal”, “puedes o no puedes”, “debes o no debes”, “te quiero o no te quiero más”, el sujeto debe rechazar ciertas conductas y adoptar otras.

En el modelo personológico, el Superyo corresponde a la autoridad, y el Ideal del Yo a la manera en que el sujeto debe comportarse para responder a la espera de la autoridad; El Yo-Sujeto se identifica al Superyo, es decir a la autoridad, y el Yo-Objeto le aparece o no conforme al Ideal del Yo. En otros términos, comprendemos el Superyo y el Ideal del Yo como formando un sistema que reproduce, “en el interior de la personalidad”, la relación autoritaria Padre-Hijo. Desde el punto de vista genético, se han simplificado demasiado las cosas definiendo el Superyo como una modificación del Yo por identificación con los padres o, más exactamente, con la imagen idealizada de los padres y, mejor con el Superyo de los padres. He hecho desde hace tiempo observar que lo que está interiorizado, no es la imagen del otro sino el modelo de una relación con el otro; el niño, en efecto, no objetiva su propia persona más que adoptando frente a ella la posición y la actitud del otro; es por esa vía que se vuelve capaz de desdoblarse en Yo-Sujeto y Yo-Objeto; luego, el desdoblamiento de la interioridad en Yo observador y Yo observado puede funcionar de una manera autónoma, y ese funcionamiento autónomo nos hace olvidar su origen intersubjetivo, hacia el cual sabemos que puede regresar muy fácilmente.

En resumen, la fórmula de Freud, que el Ideal del Yo es una función del Superyo, puede interpretarse estructuralmente de la manera siguiente: el Ideal del Yo representa la manera como la persona debe comportarse para *que* el Yo-Sujeto, identificado a la autoridad parental, pueda acordar su aprobación al Yo-Objeto.

¿El Yo Ideal representa una formación inconsciente diferente, a la cual se le debe acordar sea el estatuto de una subestructura distinta del sistema Superyo-Ideal del Yo, sea el de una diferenciación en el interior del sistema de identificaciones al cual damos el nombre de Superyo? La elección entre esas dos soluciones es secundaria. Lo que importa, es saber si se debe reconocer el Yo Ideal como una formación relativamente autónoma en relación al sistema Superyo-Ideal del Yo.

Sin plantear explícitamente el problema, Freud le dio una respuesta negativa que reúne esas formaciones en el Super Yo. El sentimiento del valor del Yo (Selbstgefühl) depende a la vez de los aportes que el Yo recibe del narcisismo primario, del Super Yo y de las relaciones objetales. El Yo Ideal se encuentra así incluido en el sistema Super Yo-Ideal del Yo.

En Numburg, por el contrario, el Yo Ideal es una formación cuya autonomía relativa está establecida por sus orígenes (narcisismo primario, unión del Yo con el Ello), por su persistencia latente, por sus repeticiones patológicas. Es la expresión estructural del narcisismo de la omnipotencia.

Si uno se dirige a la experiencia psicoanalítica, la respuesta al problema así planteado no parece ser unívoca: varias eventualidades pueden encontrarse.

La que nos parece corresponder al pensamiento de Freud es la integración del Yo Ideal en el sistema Superyo-Ideal del Yo. Hay, en efecto, casos en que clínicamente y durante un largo período del análisis el Yo Ideal no parece poder ser distinguido del Superyo. La heteronomía del sujeto es tal que su identificación al Superyo parece indisoluble. Si esa identificación se desarrolla en relaciones intersubjetivas pasadas o actuales, la sumisión al otro no es cuestionada. Ocurre que ese otro está siempre presente en la vida.

Una tal eventualidad debe ser rara. Buscando en nuestra experiencia analítica, no encontramos casos en que una observación atenta y paciente no ponga en evidencia fermentos de rebeldía, o la proyección del Yo Ideal sobre otra persona, un héroe, o un niño. El sujeto más dependiente puede tratar de dar a su niño una libertad que no ha recibido ni conquistado, si bien su actitud educativa comporte regularmente rasgos autoritarios.

Se puede concluir que esta fusión completa del Yo Ideal en el Ideal del Yo, si se encuentra raramente realizada de una manera absoluta y permanente, constituye un modelo ideal al cual ciertos casos se aproximan.

En el extremo opuesto, es la formación Superyo-Ideal del Yo que está ausente o por lo menos, inoperante, y es al Yo Ideal que el sujeto se identifica. En tales casos, las figuras de autoridad moral están objetivadas pero no son “reconocidas”; son desvalorizadas, menospreciadas, consideradas como adversarios o enemigos; la identificación al Ideal del Yo está fuera de discusión: los “conformistas” son criticados, ridiculizados. El ideal personal es un ideal narcisista de omnipotencia. No admite identificaciones más que con personajes excepcionales y prestigiosos. Si el sujeto experimenta sentimientos penosos en relación con su valor personal, son sentimientos de inferioridad, de impotencia, de fracaso; si el sentimiento de culpa aparece, es por haber faltado a ese ideal narcisista.

En ese orden de ideas, he descrito antes “la identificación heroica”, y ese concepto, formado a propósito de ciertos celosos, se ha prestado al análisis de la estructura personal de numerosos delincuentes. Tales perspectivas tienen un alcance más vasto en razón de la existencia de numerosos “casi-delincuentes”. Esos sujetos no son en absoluto incapaces de representarse el punto de visto de los otros, pero sin adherirse. A menudo, hablan de su ideal narcisista y heroico como de un “Mal Yo” —una de sus reflexiones típicas es “sé que tengo mal carácter”— pero un Mal Yo para el cual se sienten dispuestos a la complacencia y a la ternura, como padres indulgentes. No son incapaces de “amar”, pero su objeto de amor es una proyección del Yo Ideal, en los casos pronunciados una acentuación, un completar el Mal Yo. Su “medio elegido” se compone de personas para las que el sujeto, identificado al -Yo Ideal, es un objeto de tolerancia, de admiración de imitación. Tales sujetos pueden adoptar conductas exteriormente morales, por sentido de realidad, pero también como instrumento de omnipotencia.

Hay finalmente casos en los que se puede advertir la oscilación del sujeto entre el Yo Ideal y el Ideal del Yo. El conflicto entre esas dos identificaciones aparece claramente en la historia de ciertas vidas, por poco que se haga un estudio suficientemente profundo; Jean Delay nos da un ejemplo en su estudio de La juventud de André Gide. En psicoanálisis, los ejemplos más notables son

proporcionados por los casos que, clínicamente y al comienzo de la cura, se manifiestan como formas acentuadas de masoquismo moral. Aparece a menudo que el sujeto ha reservado al Yo Ideal un sector limitado: los -estudios, el conducir automóviles. El Yo Ideal se revela aún por admiraciones apasionadas por grandes personajes de la historia o de la vida contemporánea, que se caracterizan por su independencia, su orgullo, su autoridad. Al progresar la cura, se ve esquizar y emerger el Yo Ideal, como una formación irreductible al Ideal del Yo. En esas tentativas de desprendimiento en relación al Superyo, el sujeto se apoya sobre la identificación con personajes prestigiosos, el analista, retorno de una identificación primaria que había sido reprimida con el establecimiento del Superyo.

Las relaciones evolutivas entre el Ideal del Yo y el Super -Yo (Ideal del Yo) permiten distinguir cuatro posibilidades teóricas:

1. Casos en los cuales el Yo Ideal ha persistido y donde la formación Superyo-Ideal del Yo no se ha constituido o ha permanecido débil.

2. Persistencia del conflicto entre la identificación al Yo Ideal y la identificación al Superyo-Ideal del Yo.

3. Borramiento del Yo Ideal en la formación Superyo-Ideal del Yo.

4. Retorno del Yo Ideal contra la formación Superyo-Ideal del Yo.

Este encare genético lleva a interrogarse sobre las relaciones del Yo Ideal y del Superyo con el complejo de Edipo. Freud nos dice que el Superyo es el heredero del complejo de Edipo, y también que el fracaso de la sexualidad infantil deja una herida narcisista. ¿La distinción estudiada puede permitir comprender mejor el aspecto estructural del conflicto edípico?

El Yo Ideal, es decir, siguiendo a Numberg, el Yo unido al Ello, pertenece al período preedípico. Una laguna en este concepto es encarar solamente el sujeto aislado sin tener en cuenta el contexto intersubjetivo y, en particular, la relación del niño con la madre. Cuando está todavía en estado de unión parasitaria y que su pasividad es mayor que su actividad, el niño recibe su

personaje de la situación, con una participación sincrética en la omnipotencia maternal. Los progresos de la actividad permiten la identificación primaria con la madre. Más aumenta la actividad del niño, más entra en conflicto con la de la madre. El rechazo de la madre coloca al niño ante una alternativa: o bien se somete regresando a la participación parasitaria, o bien se opone identificándose al agresor. Es entre los 12 y los 18 meses que los psicólogos han fijado el comienzo del período de oposición; recientemente en *No and Yes*, René Spitz ha situado en los 15 meses la adquisición del “NO”. ¿Qué es lo que queremos demostrar por allí? El Yo Ideal, concebido como un ideal narcisista de omnipotencia, no se reduce a la “unión del Yo con el Ello”, sino que comporta una identificación primaria a otro ser investido de la omnipotencia, es decir a la madre; y el “conflicto primario” prefigura la alternativa de la identificación al Yo Ideal o al Superyo.

En la situación triangular, ocurre a menudo que la madre recurre al padre para reforzar su autoridad; pero el niño busca igualmente en la identificación primaria con el padre, un medio para obstaculizar la autoridad de la madre. Esa identificación primaria con el padre lo hace entrar en conflicto con él, por razones que no se reducen a la rivalidad por la posesión amorosa de la madre. La resolución de ese conflicto supone el abandono de esa identificación primaria con el padre —es la “herida narcisista” de la cual habla Freud— y el pasaje a una posición de sumisión cuya fuerza extrema es el complejo de Edipo negativo; la imagen paterna se hace el modelo de las autoridades, de los perseguidores, de los seductores homosexuales; el sistema Superyo-Ideal del Yo sustituye más o menos completamente al Yo Ideal. Del punto de vista estructural, el conflicto edípico se interpreta como el conflicto entre la identificación primaria al padre y la idea identificación secundaria al padre, entre el Yo Ideal y el Superyo-Ideal del Yo.

En la descripción clásica del período de latencia, ese Yo Ideal es absorbido en la formación del Superyo. Pero esa descripción no sirve más que a una parte de los hechos: ocurre a menudo que persiste el conflicto entre el Yo Ideal y el Superyo.

El período pubertario se describe clásicamente como un conflicto entre el Ello y el Superyo; las pulsiones del Ello son reforzadas orgánicamente; la autoridad de los padres y la identificación al Superyo parental son

cuestionadas; el conflicto se resuelve por el abandono de los objetos incestuosos y el investimento de objetos nuevos. Una tal descripción no agota el aspecto estructural del conflicto; no tiene bastante en cuenta, en particular, el hecho que los ensueños de la adolescencia no son solamente ensueños eróticos, sino también ensueños “megalomaniacos”. El Yo Ideal es reinvestido, o su investimento es reforzado a menudo con el apoyo de nuevas identificaciones a personajes prestigiosos. El adolescente se identifica de nuevo al Yo Ideal y trata por ese medio de desprenderse del Super yo y del Ideal del Yo. En otros casos, las cosas suceden a bajo ruido, y la integración del Yo Ideal en el Superyo puede persistir, por lo menos en apariencia.

Después de la pubertad, el conflicto estructural puede quedar latente, prolongarse, persistir. Si queda dentro de ciertos límites, esa alternancia entre la identificación al Yo Ideal y la identificación al Superyo, la búsqueda de compromiso, no pueden ser consideradas como patológicas. Expresan un aspecto esencial de la condición humana, por lo menos en condiciones culturales que son aún las nuestras.

En la psicopatología analítica, Freud, después de 1910, cada vez más recurrió a una conceptualización que hace intervenir las relaciones intersubjetivas y la identificación, las relaciones entre el Yo y el Superyo. La distinción entre el Yo Ideal y el Ideal del Yo permite formular ciertas soluciones con más rigor.

A pesar de sus diferencias de sentido, la tendencia de Freud es interpretar de la misma manera los sentimientos de inferioridad y los sentimientos de culpa: la “tensión” entre el Superyo y el Yo refleja parcialmente una privación de amor y de estima en una relación intersubjetiva. Es un hecho que los unos y los otros corresponden a “una herida narcisista” que se explícita en una actitud crítica del Yo Sujeto en relación al Yo Objeto. Ciertamente hay casos ambiguos; es verdad que una deficiencia del sujeto puede ser sentida por él o que se le hace sentir no como un defecto sino como una falta. Sin embargo, en las formas diferenciadas, los sentimientos de culpa y los sentimientos de inferioridad no ponen en causa los mismos aspectos de la persona: en el primer caso, el sujeto sufre de no estar conforme al Ideal del Yo, ya que la espera de los otros se ha vuelto su propia espera; en los sentimientos de

inferioridad, es a su propia espera que el sujeto sufre de no responder; su conformismo al Ideal del Yo puede ser sentido como una inferioridad. Así, tal hombre en vías de emancipación se reprocha sucesivamente sus relaciones con prostitutas, en oposición a sus principios morales, y su incapacidad de desprenderse de esos principios morales, de afirmar “sus derechos naturales”. La obediencia pasiva a la ley social y moral puede ser sentida como una falta, en referencia a un código de valores que no es más el del Super Yo sino el del Yo Ideal.

En la interpretación estructural de la melancolía y de la manía, se hace intervenir la identificación al Ideal del Yo, sin una precisión de lenguaje suficiente. La distinción entre el Ideal del Yo y el Yo Ideal permite mayor claridad. En la melancolía y más generalmente en las depresiones, el Yo-Sujeto se identifica al Superyo, hace alianza con la autoridad represiva y maltrata al Yo-Objeto; el Yo Ideal queda en la sombra; si aparece, es como un Yo malo, por el solo hecho que quiere vivir; puede ser soportado por ciertas identificaciones y proyecciones. Cuando el análisis hace aparecer el conflicto ambivalente con el objeto y se desarrollan ataques contra ese objeto, el objeto es atacado a veces en tanto que autoridad moral, sobre la cual está proyectado el Superyo, a veces en tanto que Yo Ideal que aspira a la autonomía y a la vida. En cuanto a la manía, no es suficiente decir que el Ideal del Yo es reabsorbido en el Yo; no es del todo completo ni exacto: el acceso maníaco, mismo en sus formas larvadas comporta una liberación de pulsiones agresivas y sexuales; es una posición quizás más regresiva que la melancolía, y los clínicos mismos han señalado sus rasgos infantiles y lúdicos; en términos estructurales, es al Yo Ideal, representando las pulsiones, que el maníaco se identifica —las ideas de grandeza son frecuentes— y esa identificación misma le sirve para desligarse del sistema Superyo-Ideal del Yo; así una cíclica, en un acceso maníaco después del suicidio de su padre, exclama: ‘estoy harta de una herencia como esta’. Que “el Ideal del Yo sea reabsorbido en el Yo” quiere decir, según nosotros, que prevalece la identificación con el Yo Ideal.

La distinción entre el Yo Ideal y el Ideal del Yo aclara todavía la estructura de la posición persecutoria y de la posición megalomaniaca. En la posición persecutoria., la imago parental proyectada sobre el perseguidor es la de la

autoridad que hace la ley, que vigila, condena, somete sexualmente. En la posición megalomaniaca prevalece la identificación al Yo Ideal y a figuras prestigiosas, y la evolución típica del delirio hace aparecer la identificación al Yo Ideal como una reacción defensiva contra la identificación al Superyo. Por ejemplo, en un gran neurótico a veces subdelirante pero que llega a controlar y reducir sus proyecciones, los perseguidores son hombres de autoridad, que lo colocan en una humillante posición de niño, hombres que actúan desde la sombra para vigilarlo y contrariar sus proyectos, a veces seductores homosexuales; en la posición "megalomaniaca", se imagina libre, poderoso se entusiasma por las grandes figuras de la política, se identifica a los poderosos del día. Así, las ideas de persecución se refieren al Superyo, las ideas de grandeza al Yo Ideal; esa distinción estructural está iniciada por la interpretación genética de Freud, cuando une la persecución al estado homosexual, la megalomanía al estado narcisista.

El Superyo es un sistema de relaciones intersubjetivas y de identificaciones. Freud reconoció la complejidad de ese sistema y la multiplicidad de las identificaciones. Pero no profundizó el problema de la estructura interna del Superyo; se puede decir que se limitó a unir a la bisexualidad original y al predominio del componente masculino o femenino, la importancia relativa, en las consecuencias estructurales del conflicto edípico, de la identificación paterna y de la identificación materna.

Nuestro esfuerzo para elucidar el problema de la estructura interna del Superyo dejó de lado muchos aspectos. Pero la antinomia del Yo Ideal y del Super Yo-Ideal del Yo, de la identificación narcisista a la omnipotencia y de la sumisión a la omnipotencia, es sin duda una dimensión esencial.

El conflicto "intrasistémico" del Superyo aclara el conflicto intersistémico entre el Yo y el Superyo. El Yo, dice Freud, debe hacerse independiente del Superyo. En esa lucha por su autonomía, contra la identificación al Superyo el sujeto se apoya sobre otras identificaciones, en las cuales inviste su necesidad de omnipotencia, en particular por identificación con el analista; en último análisis esas identificaciones pasajeras vuelven al Yo Ideal y a las identificaciones primarias que le están conexas.

Así, el acceso del sujeto a la autonomía del Yo tiene por condición un

pasaje por el autonomismo del Yo Ideal. Un pasaje y no un término porque no podemos desconocer que esa identificación del sujeto al Yo Ideal es ella misma una condición de heteronomía de la cual el sujeto debe desprenderse. Esto nos hace reencontrar la idea, ya expresada, que la condición “normal” podría bien ser un conflicto antinómico entre el autonomismo del Yo Ideal y la heteronomía del Ideal del Yo, y la búsqueda a menudo laboriosa del compromiso.

VIII.— ESTRUCTURAS Y CONCIENCIA EN LA CURA

El aparato psíquico es una organización de conjunto de estructuras parciales. Sin embargo todas las estructuras parciales no tienen una significación personológica evidente; por ejemplo, no alcanza que tal costumbre entre en la unidad de la personalidad, hay que demostrarlo; teóricamente se puede suponer, sea que todas las estructuras parciales se sostengan, sea que, la integración no siendo perfecta, algunas posean una mayor o menor autonomía en relación al conjunto. Tal es el caso de las estructuras “personológicas” estudiadas en psicoanálisis. En el proceso de diferenciación del cual son los productos terminales, la maduración somática y el aprendizaje se combinan; los efectos estructurantes del aprendizaje descansan esencialmente sobre el conflicto y la elección; las experiencias de la relación con el otro juegan un papel decisivo: las relaciones intersubjetivas, por la introyección, se inscriben en estructuras intrasubjetivas, y éstas, por la proyección estructuran nuevas relaciones intersubjetivas. En esta casualidad circular la repetición compulsiva de las mismas experiencias “nutre” las estructuras de la personalidad: un “masoquista militante” fabrica sin cesar, nuevas ocasiones de colocarse en el rol heroico de víctima inocente. Suponemos, más que lo sabemos, que una “experiencia nueva” puede trastornar este ciclo; el psicoanálisis no puede modificarlo más que insertándose.

Los artificios del análisis ponen entre paréntesis los modelos habituales y comunes de la conversación. El incógnito, la reserva, el silencio tienden a colocar al analista como un interlocutor “sin propiedades”. El analizando es invitado a abandonar su palabra a las solicitudes y a las retenciones de las formaciones inconscientes. Son ellas que estructuran la situación analítica. La

problemática del analizando se traduce en la neurosis de transferencia. Hace hablar el misterio y el silencio. El analizando proyecta sobre el analista las comparsas significativas de su historia, la multiplicidad de sus identificaciones y aquellas, más desprendidas de imágenes personales e históricas, que connotan el Superyo, el Ideal del Yo, el Yo Ideal. En general, se descuida decir que al mismo tiempo que el analizando proyecta alguna imago sobre el analista se imagina él mismo en un papel semejante o complementario.

La interpretación y la elaboración apuntan a disipar esas proyecciones imaginarias. La autonomía relativa de las estructuras intrasubjetivas que las subtienden explica su perseveración y su “recuperación espontánea”. Pero también los artificios del análisis: nutren la relación padre-hijo, padre todopoderoso y niño insatisfecho. La experiencia muestra que la reducción analítica no es nunca radical y definitiva. Muestra también que más allá de un cierto umbral —en instantes cada vez más frecuentes, en duraciones cada vez más largas— la relación analítica tiende a desprenderse de las proyecciones que la ofuscaban. El analizando reconoce su relación con el analista como un acoplamiento diferencial entre dos partenaires a la vez semejantes y diferentes; la identificación asimiladora no cursa sin identificación diferencial: dos “sujetos” parecidos con “propiedades” diferentes; esto quiere resumir lo que sabemos de las modificaciones estructurales y objetales que serían, entre otros “criterios”, los signos de un análisis en vías de terminarse.

Detengámonos sobre el aspecto estructural de una tal eventualidad. Decimos que el sujeto, tiende, sin alcanzarla, hacia una condición ideal en la que se desprendería de toda identificación imaginaria. ¿Qué significa? Cuando una interpretación se dirige sobre una tal identificación, apuntamos a un estado de cosas en que el sujeto se confunde él mismo con una “transformación” de su propia persona; ayudamos al sujeto a objetivar esa transformación como “un otro” en el cual se hubiera alienado y habiéndose distanciado, a retirarse. En este movimiento mismo por el cual se retira, el sujeto se toma como sujeto: “Yo no soy esto”. Instante fugitivo: el momento en que el sujeto se dice: “Yo soy el que digo: yo no soy esto”, el sujeto desaparece. La conciencia del sujeto, en tanto que sujeto, no puede ser más que una conciencia no posicional.

Mutatis mutandis, es un punto que se puede aclarar refiriéndose a ciertos principios de la acesis mística, cuya psicología se presta a más de un

acercamiento con el análisis. Las traducciones de San Juan de la Cruz llaman “desapropiación” al acto por el cual el sujeto se desprende de una propiedad personal. Podemos aplicar la desapropiación a esas identificaciones en las cuales el sujeto “se toma por alguien”, o más bien, alternativamente, por éste o por aquél: fascinación por la trascendencia prestada al parecer; desprendiéndose, es posible que la existencia del sujeto, devuelta a sí misma, se reencuentre en la inmanencia del ser y del hacer?

Si la reducción de las identificaciones imaginarias es otra cosa que un artificio, es plausible que modifique la relación del sujeto con los objetos y en particular con el otro. Los místicos esperaban de la desapropiación algo así como una coincidencia con el Ser. Ciertamente, en nuestro dominio, una salida así nos parece por lo menos aleatoria: ni el sujeto puede, de una manera radical y definitiva, desalienarse, ni el objeto puede ser tomado y retenido en su ser. Sin embargo, esperamos del desprendimiento del sujeto una mayor abertura sobre el ser, bajo formas tales como la atención, la acción ajustada, la comunicación adecuada; observamos a veces el momento en que el Yo-Objeto cesa de interponerse como una pantalla entre el sujeto y el objeto de su contemplación o de su acción, el momento en que la conciencia cesa de estar fascinada por el Yo.

La repetición es a la vez el problema, el instrumento y el obstáculo del psicoanálisis. La resistencia al cambio es uno de los atributos esenciales de las formaciones inconscientes: compulsiones defensivas del Yo, estructuras axiológicas del Super yo, deseos inconscientes. Puesta aparte la constitución, la necesidad de repetición no explica completamente la resistencia al cambio. La repetición de necesidades motiva la persistencia de las estructuras, que “nutren” todavía los acontecimientos nuevos que sancionan su funcionamiento. ¿Qué podemos oponerles? 1. Cualitativamente, la recomposición estructural, la “toma de conciencia”, la que actúa todavía indirectamente modificando el sentido y el alcance de los acontecimientos que sancionan el funcionamiento de las estructuras; 2. Cuantitativamente: la energía pulsional liberada. Luego, de esos dos instrumentos, la conciencia y las pulsiones, Freud habla de la misma manera introduciendo la noción de energía libre.

La libertad de la energía pulsional se encuentra en ciertos caracteres del “proceso primario”: facilidad de desplazamiento, dominio de la descarga. Así, la calidad, dice Freud, cuenta menos que la cantidad. Lo que significa, en

particular, que los antagonismos se regulan en el sentido de la tendencia dominante, o por la vía del compromiso.

En un primer análisis, no se ve qué es lo que se puede sacar de esa libertad de energía pulsional contra la resistencia al cambio de las estructuras inconscientes. Porque es precisamente el proceso primario que, desde el interior, regula y mantiene esas estructuras: una compulsión defensiva cualquiera sea su motivo, tiende a una reducción de tensión urgente; y en cuanto al deseo inconsciente, las metamorfosis fantasmáticas y transferenciales de su objeto se relacionan todas, en definitiva, al objeto princeps.

De este lado la sola presa posible es ofrecida por el conflicto; la armonía no es completa entre la tendencia a vivir plenamente, a gastar la vida, y la tendencia a conservar la vida, entre el deseo de ser poderoso y el deseo de ser amado. Es precisamente en la medida en que las estructuras a las que esas motivaciones remiten no estén en un equilibrio completo y definitivo que hay problema y posibilidad de análisis. Si de alguna manera, en la vida o en el curso de la cura, un equilibrio estable se establece, el análisis se hace imposible o trabajoso.

Volvamos ahora hacia la conciencia: inicialmente, la idea de una energía libre bajo forma de atención quiere decir que la conciencia puede ser sucesivamente esto o lo otro, o girar hacia esto o hacia aquello. Es en esa perspectiva que Freud, después de Breuer, oponía la conciencia a la memoria, 'a energía libre del sistema conciencia a la energía ligada de los sistemas mnésicos. En otros términos, pero en el mismo sentido, podemos oponer conciencia y estructura.

Sin embargo no podemos decir, de una manera general y sin precisar nuestro pensamiento, que la conciencia sea libre. Está a menudo "alienada", bajo el dominio de los deseos inconscientes del Ello, de las motivaciones surgidas del Superyo, de las compulsiones defensivas del Yo. Es el agente de la proyección y de la racionalización, del contra-investimento que completa el desinvestimento y, por consiguiente, del desconocimiento.

Pero es también el agente del conocimiento, de una regulación más discriminativa de la acción, de la búsqueda de la verdad.

Sin embargo, esta conciencia atenta, controlante y controlada., está muy lejos de ser una conciencia desestructurada. Tiene que resistir a las interferencias de las ideas y de los afectos displacenteros, y oponer, a las facilidades del “todo hecho” y de “las ideas recibidas” la recomposición estructural del campo psicológico, trabajo extraordinario, en el cual la identidad de los pensamientos tiene que sustituir a la identidad de las percepciones, es decir: la identificación objetivante, que mantiene la identidad propia de cada objeto del pensamiento, debe oponerse a la identificación sincrética, donde el pensamiento metafórico las confunde. En una palabra, la conciencia atenta de la cual se trata, se apoya sobre las estructuras de la razón, la coherencia y la estabilidad del lenguaje.

Así, hasta ahora, no hemos llegado a comprender la energía libre de la conciencia como una energía no estructurada; o bien la conciencia está bajo el dominio de las formaciones inconscientes y de sus articulaciones paralógicas, o bien está bajo el imperio de la razón. La experiencia consciente figura siempre en un contexto y nos es difícil separarla radicalmente de la memoria. Es una dirección que no parece poder conducirnos muy lejos en la elucidación de la idea de la conciencia como energía libre.

Si la conciencia no puede separarse de la memoria, quizás veamos más claramente tomando en consideración su movilidad con relación a sus sistemas de referencia. Volvamos a la acesis analítica. Cuando se habla de las condiciones previas a la cura se dice, de una manera bastante vaga, que “uno se apoya sobre las partes sanas del Yo”. Dejaremos de lado precisar todos los sentidos que puede tomar esta idea. Uno solo nos interesa por el momento: lo que podemos llamar la movilidad de la conciencia. Expliquémosnos “a contrario”: hay espíritus tan “ligados” que su ideación no sale del registro racional y realista; e inversamente, hay espíritus tan “desligados” —sacándole a ese epíteto su sentido más usual— que nos es difícil reunirlos”. Inversamente si un espíritu se muestra capaz a la vez de reflexión y de irreflexión, de razón y des-razón, de realismo y de imaginación, de distancia y de proximidad, vemos ahí una abertura favorable a la acesis analítica; si esa abertura no existe, tratamos de obtenerla, de agilizar en un sentido, de consolidar en otro; siempre tratamos de dar a la conciencia a la vez más agilidad y más firmeza. La extensión de ese registro mide el espacio ficticio en el cual se despliega lo que

hemos llamado la movilidad de la conciencia. Y la dirección de la cura se ejerce en los dos sentidos, el de la regla fundamental y el de la interpretación, como si el psicoanalista dijera sucesivamente a su paciente: “desrazone” y “razonemos”.

El régimen de la “desrazón” se parece a la libertad de descarga y de desplazamiento atribuida a los procesos pulsionales. Las descripciones clásicas hablan, en un momento lado de la cura, de libido o de agresión “desinvertidas”, en suspenso; se teme el investimento prematuro de esta energía “flotante”. No nos faltan datos clínicos, difíciles de conceptualizar, para asegurarnos que no son vistas del espíritu, y que, teóricamente, es posible que algo de esto pueda suceder. Las formaciones del inconsciente no se mantienen solamente porque existen y, por así decir, por pura insistencia repetitiva; ellas inmovilizan una parte más o menos grande de energía pulsional: una compulsión defensiva impide una elevación de tensión y pone en juego una especie de automutilación, de renunciamiento a vivir; si fracasa, las virtualidades de afectos displacenteros que retenía se actualizan; el Superyo está mantenido por el sadomasoquismo, el Yo Ideal por el narcisismo; el modelo del deseo inconsciente, por fin, implica la permanencia de ese deseo. Todas esas “intenciones” se hacen manifiestas en las repeticiones transferenciales y extratransferenciales. Pero si la cohesión de una estructura inconsciente es conmovida, suponemos que una parte de la energía que inmovilizaba se hace móvil, que esas “intenciones hacia”, desprendidas de sus fines y de sus objetos, buscan nuevos fines y nuevos objetos. Momento en que la actuación y “la huida hacia la realidad” amenazan particularmente al analizando. Estimamos que las cosas marchan bien si, momentáneamente, esa sobrecarga de energía se vive como una sobrecarga de conciencia, si refuerza la decisión de abandonar los caminos conocidos, de afrontar las ideas y los afectos displacenteros, de conducir hasta el fin sus pensamientos, de vivir la experiencia analítica plenamente, pero en los límites de una conciencia hinchada de vida, de violencia y de amor.

El obstáculo es pues bien la autonomía relativa de las estructuras inconscientes, su resistencia al cambio, la cohesión de sus elementos, que mantienen no solamente la necesidad de repetición, sino la repetición de las necesidades.

Si ese obstáculo se levanta, se concibe que se hace cada vez más posible un régimen de la conciencia comparable al proceso primario, con los equivalentes, a nivel de la ideación y de la palabra, de la descarga, del desplazamiento, de la condensación. Las tensiones inconscientes se traducen en intenciones conscientes.

¿La conciencia se ha hecho más libre? Sí, en el sentido que ha soltado las amarras no solamente de la razón sino también de las compulsiones defensivas; no, en el sentido que cae bajo el imperio de otras estructuras y de otras leyes. ¿Y si ahora, pasa del lado de la razón, será más libre? Sí y no, y por razones similares. En último análisis, lo que hace la libertad de la conciencia, no es la falta de razón o la razón, es la posibilidad de pasar de la una a la otra, la facilidad de ese pasaje, la amplitud de registro que delimitan. La conciencia no es nunca libre en el sentido de “desestructurada”; una conciencia desestructurada es una conciencia “loca”, que ha soltado las amarras de la razón, sometida de hecho a estructuras irracionales; pero la conciencia es libre en que, conectada a una pluralidad de estructuras, puede de alguna manera jugar de una y de otra; no está ligada para siempre a la realidad y a las estructuras que proceden, enredada en el presente de la percepción; puede tomar pie en lo real, pero también en lo imaginario y en lo simbólico. En otros términos, la eficacia de la conciencia en relación a las estructuras inconscientes está ligada a una capacidad de “descentración” del sujeto.

Así las “transformaciones del Yo”, en el curso de la neurosis de transferencia no se describen correctamente cuando se les caracteriza de una manera unilateral por una regresión de] Yo, la que haría plausible la necesidad de una fase terminal de recuperación de las estructuras adultas y de reajuste a la realidad. Que esa sea una eventualidad posible, aunque molesta, no es puesto en duda. Pero no es una regla general ni una condición necesaria de todo progreso ulterior. Normalmente la regresión no va sin progresión. Los artificios del análisis, la regla fundamental, comprometen la conciencia del analizando en las vías de una ideación regresiva; pero la interpretación y la elaboración hacen a esa misma conciencia más autónoma en relación a las estructuras inconscientes: familiarizándose el paciente con ellas, intelectualmente y afectivamente, lo hacen más abierto a experiencias más extrañas; la paradoja es que la capacidad de tomar distancia favorece la capacidad de aproximación; la amplitud del registro se ha ampliado y la

facilidad para moverse en él.

La conciencia no es pues nunca libre, si se entiende por libertad la ausencia de toda estructuración. Pero puede ser libre, si se entiende por libertad la movilidad de la conciencia, es decir la capacidad de cambiar de sistemas de referencia y de apoyarse sobre una estructura contra otra.

Traducido por **S. Acevedo de Mendilaharsu**